

**INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIO ECONÓMICOS EN LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR, TENIENDO EN CUENTA LAS DENUNCIAS REGISTRADAS
EN LA FISCALÍA 10 CAVIF PASTO, DURANTE EL AÑO 2009,**

**LINA JUDITH CHAVES BASTIDAS
MARISOL DEL CARMEN OJEDA MUÑOZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2011**

**INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIO ECONÓMICOS EN LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR, TENIENDO EN CUENTA LAS DENUNCIAS REGISTRADAS
EN LA FISCALÍA 10 CAVIF PASTO, DURANTE EL AÑO 2009**

**LINA JUDITH CHAVES BASTIDAS
MARISOL DEL CARMEN OJEDA MUÑOZ**

Trabajo de grado para optar el título de socióloga y economista.

**Asesores de la investigación
FRANCISCO CRIOLLO
EDMUNDO GOMEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2011**

Las ideas y las conclusiones aportadas por el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de Octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACION

ANA CRISTINA ARGOTI
Jurado

ESPERANZA AGUILAR
Jurado

FRANCISCO CRIOLLO
Asesor

EDMUNDO GOMEZ
Asesor

San Juan de Pasto, agosto 2011

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial, al profesor Edmundo Gómez y Francisco Criollo, a nuestras familias y a todas las personas que nos colaboraron en la culminación de este proyecto.

RESUMEN

Esta investigación presenta la incidencia de los Factores Socio Económicos en la Violencia Intrafamiliar en la Ciudad de Pasto. Este fenómeno, constituye uno de los problemas más graves que afecta a las familias, en especial a mujeres, niños y ancianos. Poniendo en riesgo los derechos humanos esenciales. La vía de entrada al fenómeno no puede ser unívoca, pues su comprensión amerita miradas desde diferentes perspectivas disciplinarias.

Se encuentra, que los factores socio económicos tienen una alta incidencia en la violencia intrafamiliar; tomando como referencia los Archivos del Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (**CAVIF**) de la Fiscalía 10.

Consta de tres apartes, el primero sobre violencia, mujer y familia; para comprender la estrecha relación existente entre estos, en el segundo aparte se realiza la descripción de variables; tanto de la víctima como de el victimario y el entorno socioeconómico familiar, por ultimo las conclusiones y recomendaciones, como un aporte teórico para la formulación y construcción de políticas públicas encaminadas a la lucha no sólo contra la violencia intrafamiliar sino contra la violencia, como sinónimo de pobreza y exclusión social.

ABSTRAC

This research presents the incidence of socio-economic factors in domestic violence in the city of Pasto. This phenomenon is one of the most serious problems affecting families, especial ywomen, children and the elderly. Jeopardizing the essential human rights. The gateway to the phenomenon can not be unique, as his eyes deserves understanding from different disciplinary perspectives.

It is found that socioeconomic factors have a high incidence of domestic violence, taking as reference the Archives of the Comprehensive Care Center for Victims of Domestic Violence (CAVIF) of the Office 10.

It consists of 3 sections, the first violence, woman and family to understand the close relationship between these, in the second section performs the description of variables, both the victim and the offender and family socioeconomic environment, finally conclusion sand recommendations, as a theoretical contribution to the development and construction of public policies to fight not only against domestic violence but violence as a synonym forpoverty and social exclusion.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1 TEMA	14
1.2 TITULO	14
1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.	14
1.3.1 Formulación del Problema	23
1.3.2 Planteamiento del Problema	20
1.4 JUSTIFICACIÓN	21
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5.1 Objetivo general	21
1.5.2 Objetivos específicos	21
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.6.1 Universo de estudio	21
1.6.2 Espacio geográfico	21
1.6.3 Tiempo	21
2. MARCO DE REFERENCIA	22
2.1 MARCO TEÓRICO	22
2.1.1 La violencia	22
2.1.1.1 Apreciaciones teóricas de la Violencia	23
2.1.2 Violencia y género	26
2.1.2.1 Las Corrientes Feministas.	26
2.1.2.2 Análisis De Género	28
2.2.2.3 Estudios de Género	29
2.2.2.3 Estudios de Género	30
2.1.3 Violencia y familia	31
2.1.3.1 Concepto De Familia	34
2.1.3.2 Funciones De La Familia	34
2.1.3.3 Tipos De Familia	35
2.1.3.5 Tipos De Violencia Familiar	35
2.1.4 La violencia intrafamiliar	38
2.1.4.1 Tipos De Violencia Intrafamiliar Según Sujetos Afectados	39
2.1.4.2 Tipos De Violencia	39
2.1.4.3 Ciclo de la Violencia	41
2.2 MARCO CONTEXTUAL	42
2.3 MARCO LEGAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	44
2.4 MARCO CONCEPTUAL	46
3. METODOLOGIA	48
3.1 TIPO DE ESTUDIO	48

3.1.1	Población Objeto y Muestra	48
3.1.2	Tamaño de la muestra	49
3.2	DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS	49
3.2.1	Recolección de la información	49
3.2.2	Organización y procesamiento de la información	49
3.2.3	Instrumentos utilizados	50
4.	ANALISIS DE RESULTADOS	51
4.1.	DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA VICTIMA	51
7. 2	VARIABLES GENERALES DEL VÍCTIMARIO	78
8.	CONCLUSIONES	84
9.	RECOMENDACIONES	85
	BIBLIOGRAFÍA	68
	ANEXO	93

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Distribución de la población víctima según género	51
Gráfica 2. Distribución de las víctimas según rango de edad	53
Gráfica 3. Distribución de las víctimas según estado civil	54
Gráfica 4. Distribución de las víctimas según nivel educativo	55
Gráfica 5. Distribución según el nivel de ocupación de las víctimas	59
Gráfica 6. Distribución de las víctimas según afiliación a salud	61
Gráfica 7. Distribución de los hogares según nivel de hacinamiento	62
Gráfica 8. Distribución del ingreso mensual del hogar de las víctimas	64
Gráfica 9. Distribución según el parentesco de la víctima	66
Gráfica 10. Distribución según los tipos de violencia	68
Gráfica 11. Distribución según el motivo de la agresión	70
Gráfica 12. Distribución según VIF en la familia de origen de la víctima	72
Gráfica 13. Distribución según estrato de los hogares	74
Gráfica 14. Distribución según el tipo de vivienda de la víctima	75
Gráfica 15. Distribución según ayuda	76
Gráfica 16. Distribución según la edad del victimario	78
Gráfica 17. Distribución según nivel educativo del victimario	79
Gráfica 18. Distribución de la ocupación del Victimario	80
Gráfica 19. Distribución del estado del Victimario	82
Gráfica 20. Distribución según VIF en la niñez del Victimario	83

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Reporte de víctimas de violencia intrafamiliar 2008-2009 Colombia	16
Tabla 2. Conformación del hogar de las víctimas	82

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos la violencia intrafamiliar ha pasado de ser un tema sin importancia a un asunto de preocupación mundial. Si bien muchos investigadores en el mundo se han preocupado por estudiar el tema de la violencia, estos no han sido suficientes para interpretar el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar.

Este estudio es un análisis interdisciplinario que intenta hacer una aproximación a la incidencia de los factores socio-económicos en la Violencia Intrafamiliar en Pasto, a partir de un estudio de caso.

Además se pretende dar un aporte teórico para la formulación y construcción de Políticas Públicas que contribuyan a disminuir la violencia contra la mujer y la familia.

El problema de Violencia Intrafamiliar es cada vez más agudo y continuo dentro de las familias de nuestro país. Por esta razón se pretende visualizar la problemática regional para que el Estado y la sociedad se manifiesten y actúen oportunamente. De la literatura revisada y del presente estudio de caso se desprende que, la violencia intrafamiliar se puede catalogar como un problema estructural, que no ha sido muy visible en la tradición de las ciencias sociales en Colombia, por lo tanto, el presente estudio se enmarca en el campo de los estudios emergentes, que surgen como alternativas sociales y políticas.

En tanto que estudios internacionales demuestran que existen factores sociales y económicos que resultan decisivos a la hora de adoptar conductas violentas, y quiénes son las víctimas más frecuentes a las que se les ocasiona el daño.

Para dar una mayor claridad al lector en esta investigación se presenta en su primera parte un marco teórico que contiene tres capítulos en los cuales se exponen algunas nociones de violencia, mujer y familia, y la estrecha relación existente. Para llegar así a comprender el origen de violencia en la familia.

Para el desarrollo de este objetivo se utilizó la información obtenida de la encuesta realizada a aquellas personas que denunciaron violencia intrafamiliar en la Fiscalía 10 CAVIF de Pasto durante el año 2009. De los resultados arrojados se analizaron las variables demográficas sociales y económicas tanto de la víctima como del Victimario; variables que permitieron determinar los factores socio económicos más incidentes para que exista Violencia Intrafamiliar. Finalizando con la presentación de las respectivas conclusiones y recomendaciones que permitirán a futuros investigadores orientar y fortalecer la discusión en torno al tema de Violencia Intrafamiliar en la región.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1.2 TITULO

INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIO ECONÓMICOS EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, TENIENDO EN CUENTA LAS DENUNCIAS REGISTRADAS EN LA FISCALÍA 10 CAVIF PASTO, DURANTE EL AÑO 2009.

1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

América Latina es catalogada como una de las regiones más violentas del mundo, tanto en el hogar como en la calle, la tasa de homicidios casi 30 por 100.000 habitantes es más del doble del promedio mundial. La violencia doméstica también es generalizada. Según las encuestas realizadas en la región casi la mitad de mujeres sufren abuso psicológico, mientras que una o dos mujeres de cada 5 son víctimas de abuso físico¹

La violencia doméstica y la violencia social están estrechamente relacionadas: los niños que sufren o presencian abuso son más propensos a conducirse violentamente en la edad adulta, tanto dentro como fuera del hogar.

Según datos del Banco Mundial (2001), uno de cada cinco días laborables que pierden las mujeres por razones de salud es el resultado de problemas relacionados con la violencia doméstica.

La investigación sobre los costos de la Violencia Intrafamiliar en Colombia, realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad de Los Andes, determinó que los ingresos dejados de percibir por la mujer a causa de la violencia al interior de la familia, representan alrededor de 2.2% del PIB del país. Además, que los ingresos familiares de estos hogares son menores y que estas

¹ MORRISON, Andrew R y LORETO BIEHL, María. El Costo del Silencio: Violencia Doméstica en las Américas. Biblioteca del BID. 2001. p.11

mujeres tienen tasas de desempleo porcentuales más altas que las no maltratadas.²

Adicionalmente resalta que, de acuerdo con la misma investigación, los costos anuales totales, asociados a este tipo de violencia, podrían alcanzar el 3.93% del Producto Interno Bruto, (PIB) Según estadísticas de la Fiscalía General de la Nación, la Violencia Intrafamiliar está dentro de las diez conductas delictivas más denunciadas en Bogotá, con 3.418 querellas recibidas durante los primeros cinco meses del año 2004³

En el año 2004 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 59.770 dictámenes por Violencia Intrafamiliar, y de éstos 9.847 correspondieron a maltrato sobre menores de edad; 36.901 a maltrato de pareja y 13.022 a violencia entre otros familiares. Mujeres y niñas fueron las principales víctimas⁴. Se estima que en 2004 se perdieron 72.906 años de vida saludable AVISA^(*). Por maltrato infantil; 15.344 años de vida saludable por violencia entre familiares y 48.507 años de vida saludable por violencia de pareja.

Respecto a la violencia sexual, el último informe de Medicina Legal reporta que en el año 2004 se tuvo conocimiento de 17.912 dictámenes por delitos sexuales, cifra que aumentó en 3.673 casos con respecto al año anterior, es decir, con un incremento porcentual del 25.8%. Del total de dictámenes realizados, el 84,3% corresponde a niños y niñas, y la mayor tasa de delitos sexuales se presentó entre los 10 y 14 años. De estos, 5.201 fueron niñas y 706 fueron niños

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud, realizada en 2005, encontró que una de cada dos mujeres demandantes ha sido golpeada por su esposo o compañero; dos de cada cinco mujeres que vive o ha vivido en pareja ha sido víctima de agresiones físicas por parte de su compañero; sólo 22 de cada 100 mujeres golpeadas se atreven a quejarse, buscar ayuda o denunciar, y una quinta parte de las mujeres que fueron objeto de agresiones físicas por parte de su compañero o esposo, acudió a un médico o a un establecimiento de salud para recibir tratamiento o información.⁵

Frente al maltrato psicológico, se puede afirmar que éste es muy difícil de registrar y se encuentra íntimamente ligado a las otras formas de violencias. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud estableció que el 66% de las mujeres encuestadas reportaron situaciones de control que ejercen sus compañeros sobre

2 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Violencia en las familias colombianas. Costos socioeconómicos, causas y efectos. 2003. p. 19

3 UNIFEM. Situación de las mujeres en Colombia. 2005. p.12.

4 COLOMBIA. INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. 2004

5 PROFAMILIA. Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005

ellas, y en el 26% de los casos los compañeros se expresan en forma desobligante en su contra.

La Oficina de Atención a Usuarios en Infancia y Familia, del Centro de Atención al Público de la Procuraduría General de la Nación, en el año 2005 atendió a 3.144 consultas, dentro de las que se incluyen quejas contra servidores públicos, solicitudes de intervención de la Procuraduría y necesidad de orientación de los usuarios. De las consultas atendidas 470 fueron sobre la vulneración del derecho a los alimentos, 344 sobre el delito de inasistencia alimentaria, 166 sobre el derecho a la filiación y 134 por Violencia Intrafamiliar.

Según el Informe de Medicina Legal, para el mes de agosto del 2009 comparándolo con el mismo mes del anterior año, se registró un incremento como en las diferentes modalidades de violencia al interior de la familia como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 1. Reporte de víctimas de violencia intrafamiliar 2008-2009 Colombia

	Violencia de Pareja	Violencia entre otras familiares	Violencia infantil	Violencia contra adulto mayor
Mujeres 2008	27.044	6.212	3.936	395
Hombres 2008	3.286	3.227	3.397	398
Mujeres 2009	32.296	6.620	3.990	431
Hombres 2009	4.342	3.625	3.607	452

Fuente: Medicina Forense Colombia, 2009

Entre los años 2008 y 2009 se presentó un incremento significativo en el número de denuncias registradas por Violencia Intrafamiliar, sólo en el mes de agosto de los dos años se presentaron 69.968 denuncias. Las mujeres representan un porcentaje de 89% del total de casos, mientras que los hombres que han sido víctimas de Violencia Intrafamiliar representan un 11%; la violencia contra el adulto mayor también ha venido en crecimiento con respecto al año anterior.

Para atender a las víctimas de Violencia Intrafamiliar en Pasto se cuenta con el Centro de atención contra la Violencia Intrafamiliar CAVIF que es una unidad especializada en esta problemática que hace parte de la Fiscalía General de la Nación, los fiscales del CAVIF son los encargados de coordinar y adelantar la investigación penal y si las partes así lo desean, efectuar y presidir una audiencia o diligencia de conciliación. Cuando hay acuerdo, vigilan que los compromisos adquiridos se cumplan o de lo contrario reinician el proceso hasta sus últimas consecuencias.

Cuando se trata de menores víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, reubica a los menores en centros especiales para su atención, si eso es necesario, mientras se determina quién tiene derecho a la custodia del menor.⁶

Destacan también las comisarias de Familia, de competencia municipal; La Casa de Justicia del Ministerio de Interior y Justicia; los centros de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS); las Unidades de Reacción Inmediata (URI) de la fiscalía; los centros zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Reconociendo el importante papel que juegan estos servicios en la protección y la garantía de los derechos de las víctimas.

1.3.1 Formulación del Problema

¿Cómo inciden los factores socio económicos en la violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta las denuncias registradas en la fiscalía 10 CAVIF Pasto, durante el año 2009?

1.3.2 Planteamiento del Problema. La Violencia Intrafamiliar se constituye en un asunto de preocupación general tanto de Instituciones Públicas como Privadas; aunque siempre ha estado presente en la sociedad no ha sido tratado con la importancia que requiere. Es así como éste es un asunto de salud pública y su incidencia reviste mayor gravedad de la que se piensa.

En los últimos años en Colombia se han venido registrando altas tasas de Violencia Intrafamiliar; fenómeno que se ha presentado reiteradamente en la Ciudad de Pasto. La Violencia Intrafamiliar es la expresión de un manejo negativo del conflicto, al afectar los escenarios en donde se construyen los vínculos primarios de afecto que cohesionan el tejido social. La violencia vulnera los derechos fundamentales y destruye las relaciones equitativas y democráticas.

Las estadísticas de lesiones en Pasto han permitido clasificar la violencia en no intencional, interpersonal, auto infligido, intrafamiliar y por accidentes de tránsito. Las mismas cifras indican que, en el primer trimestre desde los años 2005, 2006 y 2007, los casos reportados van en ascenso no tanto por la réplica de más casos, sino por la existencia del sistema de información, denuncias y reportes.

Según definición de la Ley 294 de 1996 (Ley de Violencia Intrafamiliar), se entiende por Violencia Intrafamiliar "todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia". El Observatorio del Delito de Pasto, asume como caso de Violencia Intrafamiliar toda forma de violencia ocurrida entre miembros de una familia, o sea

⁶ PASTO. Centro De Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar. CAVIF. Fiscalía10. 2009.

entre personas con vínculos de parentesco ya sea consanguíneo (como padre o hermano), por afinidad (como casado, esposo) o social (como compadre).

Saber con precisión como inciden los factores socioeconómicos en la violencia intrafamiliar en Pasto y la relación que existe entre violencia intrafamiliar y pobreza lleva a analizar el contexto socio-económico de la ciudad para el año de estudio.

Pasto es una ciudad con un precario desarrollo industrial, ocasionando que se ubique como una de las ciudades con mayores tasas de desempleo a nivel nacional. Según el DANE Para el año 2009, cuando se desarrolla el estudio, la tasa de desempleo era del 17% aproximadamente; 5 puntos por encima del promedio nacional.

Se observa que la ciudad de Pasto mantiene una cultura de tipo patriarcal, que ha permitido que se desarrolle la Violencia Intrafamiliar, siendo las mujeres las principales víctimas. Se puede inferir que las mujeres más pobres son las más afectadas por este fenómeno, relación que ya se ha evidenciado en estudios similares para otros países. Igualmente estas mujeres presentan bajos niveles de escolaridad, lo que limita el acceso al mercado laboral.

La violencia sufrida en los hogares genera grandes costos, puesto que las víctimas están más expuestas a sufrir enfermedades mentales tales como: depresión ansiedad, y otras, que a su vez se reproducen en el círculo familiar, especialmente con los niños y los ancianos.

Cuando se observa la dimensión psicosocial de la Violencia Intrafamiliar es necesario recurrir a investigaciones como las de Conger, (1990)⁷ y Mcloyd, (1998)⁸, Psicólogos norteamericanos que han tratado de explicar cómo el factor pobreza incide en el desarrollo familiar, especialmente en la crianza de los hijos. Las condiciones económicas adversas generan problemas al interior de la familia que se pueden manifestar en psicopatologías de los niños a través de la relación con sus padres, ya que éstos se muestran más tensos e irritables y adoptan estilos autoritarios e inconscientes a la hora de disciplinar a sus hijos.

La situación socio-económica en la que se desenvuelve el entorno familiar es una variable que requiere de mayor comprensión. Aunque para Colombia no sean

7 CONGER, R et al. Economic stress, coercive family process, and developmental problems of adolescents child development, [Estrés económico, proceso familiar coercitiva, y los problemas de desarrollo de los niños adolescentes] Citado por: GUILLAMON, Noemí. Tesis Doctoral. Variables Socioeconómicas y Psicopatologías en Niños y Adolescente. Universidad Autónoma de Barcelona. 2001. p. 22.

8 MCLOYD, V.C. Socioeconomic disadvantage and child development [desventajas socioeconómicas en el desarrollo del niño], Citado por GUILLAMON, Noemí. Tesis Doctoral. Variables Socioeconómicas y Psicopatologías en Niños y Adolescente. Universidad Autónoma de Barcelona. 2001. p. 22.

muchos los estudios que se han realizado al respecto, cabe citar el estudio de la Universidad de Cali, Tipologías de Violencia Intrafamiliar de la comuna 13, por Melengue Santana y Álvaro Fernando⁹: demuestran que los altos índices de Violencia Intrafamiliar, maltrato físico y psicológico tienen relación directa con los bajos niveles socioeconómicos generados por el desempleo.

La Violencia Intrafamiliar, según el Código Penal, artículo 229, tiene un castigo que se establece así: “el que maltrata física, síquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar Incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de 1-3 años, la pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando recaiga sobre un menor.

Según el Observatorio del Delito del municipio de Pasto para el año 2009 las Comunas que presentan altos índices de Violencia Intrafamiliar son: la Comuna 5 con más de 300 casos, seguida por las Comunas 3 y 4 con 201 a 300 casos, las comunas 2, 6, 8 de 101 a 200 casos. Estas comunas están conformadas por barrios que se caracterizan por presentar altos niveles de pobreza, y de exclusión social. Llama la atención que la mayoría de su población se encuentra ubicada en los estratos 1 y 2.

El Observatorio del Delito de Pasto para el año 2008 encontró que el 26% de las víctimas mujeres son bachilleres y que el 18% no culminó la secundaria; El 19% finalizaron la primaria, y un 15% no terminó; solamente un 11% realizó estudios superiores. Y el 2% de esta población no tiene ningún grado de escolaridad.

En la información suministrada por la Secretaría de Educación del Municipio, en el año 2008, datos procesados por la Oficina de Género y Derechos Humanos, establece que el porcentaje de analfabetismo total en el Municipio de Pasto es aproximadamente del 7%. De esta población, se calcula, con base en las cifras entregadas por la Secretaría de Educación del Municipio, que el analfabetismo en mujeres representa un 54.32% y en los hombres un 45.68%, con base en una población de 40.683 personas.

La Violencia Intrafamiliar puede ser ocasionada por múltiples factores, de los cuales algunos inciden más que otros, dependiendo del contexto social en el cual se presenta.

9 MELENQUE SANTANA, Álvaro Fernando. Tipologías de Violencia Intrafamiliar. Una instancia de resolución pacífica de conflictos en la comuna 13 de Cali. Tesis para optar el título de psicólogo. Universidad del Valle. Cali. 1998.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El estudio de violencia intrafamiliar toma gran importancia en cuanto es un problema de dimensión mundial, y sale de la esfera doméstica para convertirse en un debate de salud pública. La presente investigación aporta a la caracterización socioeconómica de las personas que han sido afectadas por problemas de violencia intrafamiliar realizándose una interpretación interdisciplinaria vista desde los dos ángulos de la violencia tanto de las víctimas como de los victimarios y su entorno socioeconómico.

Los investigadores deben involucrarse al estudio de las violencias y priorizar el tema de violencia intrafamiliar; para dar respuestas y formular nuevos interrogantes al respecto, encaminados a buscar la paz, no sólo de la familia sino de la misma sociedad.

En la actualidad la mayor parte de la población víctima de Violencia Intrafamiliar la constituyen mujeres y niños, por lo cual también se considera este un asunto de género. Es un problema que debe sensibilizar a todas las personas en el mundo, ya que todos podemos ser víctimas de algún tipo de violencia, sin que sea este un problema exclusivo de mujeres.

La Violencia Intrafamiliar es un síntoma de una sociedad enferma, con un desarrollo humano muy pobre, con unas necesidades básicas insatisfechas y apabulladas por la injusticia social.

El Ministerio de la Protección Social considera la Violencia Intrafamiliar como un problema de salud pública, dado que afecta a un grupo amplio de la comunidad en forma cotidiana. Además, las muertes e incapacidades por actos violentos generan grandes costos, si se tiene en cuenta que la mayoría de los muertos e incapacitados se encuentran en plena edad productiva (15-44 años).

Consideramos que este tema contribuye al debate tanto político como académico aportando información actual sobre el problema desde los diferentes enfoques y teorías que han permitido en otros países llegar a la realización de diferentes estudios.

Es necesario contar con la participación de todos los entes públicos y privados para reconocer que, en materia de políticas públicas, Colombia aún no cuenta con los mecanismos necesarios y adecuados para afrontar esta problemática. Entonces estos estudios permiten conocer en qué medida la Violencia Intrafamiliar hace presencia en los hogares colombianos y en este caso en los hogares de Pasto. Saber y reconocer en qué situación social y económica prevalecen estas prácticas y cuál es el sentir real de quienes la padecen.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Describir los factores socio-económicos que inciden en la violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta las denuncias registradas en la Fiscalía 10 CAVIF Pasto, durante el año 2009.

1.5.2 objetivos específicos

Describir la violencia intrafamiliar, sus tipologías y características.

Identificar los factores sociales y económicos que inciden en la Violencia Intrafamiliar, en la ciudad de Pasto.

Conocer la incidencia del ingreso en la violencia intrafamiliar de los hogares registrados en la Fiscalía, 10 CAVIF en el año 2009.

Conocer la incidencia del nivel educativo en la violencia intrafamiliar de los hogares registrado en la Fiscalía, 10 CAVIF en el año 2009.

Describir la situación laboral de los hogares víctimas de violencia intrafamiliar registrada en la Fiscalía 10 CAVIF en el año 2009.

Describir las características de la vivienda de los hogares víctimas de violencia intrafamiliar registrada en la Fiscalía, 10 CAVIF en el año 2009.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio. Población víctima de Violencia Intrafamiliar registrada en el archivo de la Fiscalía 10 CAVIF de la ciudad de de Pasto, en el año 2009

1.6.2 Espacio geográfico. Ciudad de San Juan de Pasto-Nariño.

1.6.3 Tiempo. La investigación se realizó durante el año 2009

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

"En los países democráticos no se percibe la naturaleza violenta de la economía, mientras que en los países autoritarios lo que no se percibe es la naturaleza económica de la violencia"

Bertolt Brecht

2.1.1 La violencia. El concepto de violencia ha recibido diferentes definiciones, con notables divergencias según disciplinas, presupuestos teóricos y objetivos de investigación. De acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la violencia es "la aplicación de medios fuera de lo natural a cosas o personas para vencer su resistencia"¹⁰

El diccionario de la Real Academia Española señala violentar como "la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia", igualmente ha sido caracterizada como "el natural modo de proceder", con esta conceptualización se ha definido a la violencia como "el uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente"¹¹

Desde el modelo psiquiátrico se ha tratado de explicar la violencia desde un aspecto psicopatológico, buscando en las enfermedades y trastornos psicológicos los orígenes de las conductas violentas.

Por otra parte el modelo socio-cultural explica la violencia desde la estructura, donde convergen factores económicos, sociales y culturales que se interrelacionan entre sí. En el cual se tiene como orientación la teoría de los recursos, esta plantea que la violencia es producida porque falta algún recurso ya sea económico de educación, o de cualquier otra índole.

En las ciencias sociales es común referirse al concepto de violencia como "un estado de explotación y/u opresión dentro de cualquier relación de subordinación,

¹⁰ URIBE, Jorge, "Violencia Intrafamiliar", Ediciones Jurídicas, primera edición, 1997. P 17. Citado por: FLORES, Sonia, et al. Jóvenes Universitarios que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo. Tesis para optar al Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Universidad Católica de Temuco. 2004. p. 20.

¹¹ DOMENACH, Jean Marie; "Revista Internacional de Ciencias Sociales", UNESCO, Paris, v.XXX, 1978, Nº 4,779. Citado por: FLORES, Sonia, et al. Op, cit. p. 20

violencia es una forma de ejercer poder, aparece tras ella una noción de jerarquía: el poder se ejerce sobre alguien situado en una posición inferior¹²

2.1.1.1 Apreciaciones teóricas de la Violencia. Considerables autores han encontrado en la violencia un tema importante de estudio, que permite ampliar la perspectiva de violencia con sus distintos conceptos y definiciones.

Marx por su parte centro el análisis de la violencia en las relaciones de clase y en los períodos de transición social. Se trata de un tipo de violencia que hunde sus raíces en la estructura económica de la sociedad y que consiste, en el despojo que padecen los trabajadores de sus condiciones de producción¹³.

Para DURKEIM¹⁴. Violencia resulta del cambio social acelerado y dominado por una división del trabajo creciente que no se acompaña de su correspondiente institucionalización. Hay dos niveles que se pueden distinguir en esta problemática: la carencia de la norma como tal (institucionalización de lo social dada la división del trabajo) y la falta de claridad, consecuente, sobre las conductas individuales a seguir (o anomia). He aquí una importante fuente de conflicto y violencia, centrada en la no institucionalización del cambio social y sus consecuencias (de anomia y violencia) sobre las conductas individuales.

Lo que DURKHEIM pone de relieve es que en la sociedad actual, debido sobre todo al progreso económico, se producen una serie de crisis económicas, que alteran la armonía social, produciendo unos bruscos cambios y desbarajustes sociales que dejan a muchos individuos sin un referente en el que apoyarse o sin metas que alcanzar, haciendo que el individuo se sienta perdido, desorientado y sin referencias en un mundo complejo, ya sea porque personas de clases sociales altas se vean avocadas a condiciones por debajo de las acostumbradas, o en el caso contrario, personas de clase social baja que en épocas de bonanza se imponen unas metas que no les corresponden y no pueden alcanzar por medios legítimos¹⁵.

¹² GROSMA, Cecilia, et al; "Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y Jurídicos. Citado por: FLORES, Sonia, et al. Op. Cit. p. 20

¹³ GONZÁLEZ Luis Armando, VILLACORTE Carmen Elena. Aproximación teórica a la violencia. San Salvador, 1998. En: <http://www.uca.edu.sv/publica/eca/599art4.html>. consulta el 12 de mayo del 2010

¹⁴ DURKHEIM, Emilio.(1967). De la División del Trabajo Social. Citado por: GUZMAN, Álvaro. Sociología y Violencia. CIDSE. Cali. 1990. p. 15

¹⁵ ROBLES, Crimen y castigo. Citado por: Vázquez González Carlos teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil Consideraciones penales y criminologías, Colex, Madrid.2003. p. 23

Actualmente el politólogo noruego Johan Galtung¹⁶, plantea que la violencia consistiría en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas por debajo de lo que sería potencialmente posible. En otras palabras. “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”, de modo que “cuando lo potencial es mayor que lo efectivo, y ello es evitable, existe violencia”.¹⁷

Esta definición no sólo es amplia respecto al concepto de violencia sino también al propio concepto de necesidades básicas; de esta forma cuando Galtung hace referencia a cuatro clases de necesidades: además de las necesidades básicas de subsistencia, incorpora las necesidades de bienestar, identidad y libertad.¹⁸

De hecho, Johan Galtung distingue tres formas de violencia: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. En primer lugar, la violencia directa es aquella violencia, física y / o verbal, visible en forma de conductas.

Se trata de violencia más fácilmente visible. Al hablar de violencia directa no se hace referencia, únicamente, a actos de violencia entre dos personas, sino que la gama de posibles agentes y destinatarios de la violencia es mucho más amplia.

La violencia estructural consiste en “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales.”¹⁹ Entendiéndose así la violencia estructural como una serie de situaciones de explotación, discriminación y marginación. Johan Galtung²⁰ lo explica de la siguiente forma: “si la gente pasa hambre cuando el hambre es objetivamente evitable, se comete violencia, sin importar que haya o no una relación clara sujeto-acción-objeto, como sucede en las relaciones económicas mundiales.”

Finalmente la violencia cultural puede entenderse desde dos puntos de vista. Por un lado, este término se hace referencia al ataque contra rasgos culturales y la identidad colectiva de una comunidad. Por otra parte, también es violencia cultural

¹⁶ GALTUNG J. Citado por: ESPINAR RUIZ, Eva. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. Universidad de Alicante. 2004.p.33

¹⁷ J. Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura Contemporáneas. Madrid: Tecno/ Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”. 1995. Pág. 314-315.

¹⁸ GALTUNG, J. Op., Cit. p. 34.

¹⁹ J. Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: bakeaz, gemika gogoratuz. Pág. 16.1998

²⁰ GALTUNG, J. Op., Cit. p.36.

todas aquellas justificaciones que permiten y fomentan las distintas formas de violencia directa estructural. En definitiva la violencia cultural son los razonamientos, actitudes, ideas que promueven, legitiman y justifican la violencia en su forma directa o estructural.²¹ Así, por ejemplo, la cultura puede conducir a ver la explotación y/o la represión como normales y naturales, o simplemente a no llegar a verlas como tales.²²

En la literatura colombiana, también se encuentran investigadores que han expuesto las causas estructurales de la violencia, autores que han desarrollado estudios que demuestran la relación estrecha que existe entre pobreza y violencia.

Posada [2002]²³, en su estudio sobre Las Causas Objetivas de la Violencia en Colombia explica que la violencia tiene un origen estructural: en la pobreza, en las desigualdades económicas, en la falta de oportunidades sociales, políticas o económicas, que ofrece el sistema. Igualmente afirma que alrededor de este tema ha existido un alto grado de consenso social.

López y García [1999]²⁴ por su parte argumentan y demuestran que la pobreza y la desigualdad se constituyen en un determinante importante de la violencia. Es decir, la inequidad produce violencia en un contexto dinámico, y esto se hace mas evidente: “cuando el Estado es débil y no es capaz de asumir funciones de pretensión de legalidad, de mediación de conflictos, de provisión de bienestar colectivo y de formación de ciudadanía”. Finalmente el trabajo sugiere que las políticas públicas se deben dirigir a reducir las causas de la pobreza.

Valenzuela²⁵, discute los factores y mitos sobre la violencia, el trabajo argumenta que la evidencia empírica sobre la relación entre factores objetivos y violencia es la “mas difícil de interpretar”, y reconoce que estudios comparativos internacionales han demostrado que hay una relación de causalidad entre la desigualdad y la violencia. En este respecto advierte el documento

²¹ TORTOSA, José María. “Recomendaciones para el estudio de las violencias”. Citado por: ESPINAR RUIZ, Eva. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. Universidad de Alicante. 200.p.36

²² GALTUNG, J. Op., Cit..p.36.

²³ POSADA, Eduardo. La violencia y sus “causas objetivas”. Bogotá. 2007.

²⁴ LOPEZ. C, GARCIA, A. Los Costos Ocultos de la Violencia en Colombia. Citado por: COTTE POVEDA, A. Una explicación a las causas económicas de la violencia en Colombia. Grupo de Investigaciones en Violencia, Instituciones y Desarrollo Económico VIDE. Universidad de la Salle.

²⁵ VALENZUELA, Pedro. Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia. Reflexión Política, 125-146. 2002.

lo siguiente: “puesto que muchos estudios respaldan la capacidad explicativa de por lo menos un factor objetivo –la desigualdad–, entre países y a través del tiempo, tanto para el robo como para el homicidio, e independientemente de la medida de desigualdad utilizada, las fuertes afirmaciones iniciales en contra de la hipótesis deberían, como mínimo, revisarse”.

Igualmente y según la argumentación explicativa dada en el trabajo la evidencia de diferentes investigaciones no justifica el calificativo de “mito” atribuido a la relación entre causas objetivas y violencia. Por otro lado, la desigualdad no puede desligarse tan nítidamente de la pobreza, puesto que es su inclusión como parte de la ecuación de desigualdad lo que explica el efecto de esta sobre la violencia.

2.1.2 Violencia y género. “Toda violencia es compleja pero la que pesa sobre las mujeres, la complicación se acentúa porque abarca todos los ámbitos e invade todos los sectores, es una violencia física, pero también psíquica, simbólica, estructural... a veces es sutil, solapada otras muy desgarrada, siempre cruel y despiada... está reforzada desde la vida, desde las leyes y desde las instituciones... incluso está, no pocas veces, interiorizada por las mismas mujeres”²⁶

La historia de la violencia nos presenta una panorámica social en la cual existe una relación directa con la violencia contra la mujer. En este contexto surgen diferentes corrientes políticas y filosóficas que intentan explicar el origen del problema planteando diferentes respuestas.

2.1.2.1 Las Corrientes Feministas.

- **El feminismo liberal** “sostiene que las mujeres deben tener las mismas oportunidades y derechos que los hombres. Básicamente, las feministas liberales creen en la Reforma del Sistema trabajando desde dentro del mismo. La postura feminista liberal se ejemplifica en organizaciones como la NOW (National Organization for Women) que es el grupo más importante que presiona a favor de la aprobación de la enmienda de la igualdad de derechos”.²⁷

²⁶ BAUTISTA, Esperanza. 10 palabras clave sobre la violencia de género. ed. verbo divino. 2004. p.56

²⁷ SHIBLEY HYDE, Janet. Psicología de la Mujer: la otra mitad de la experiencia humana. Ed. Morata. ed. 4. 1995. p. 81

- **Feminismo Radical.** Dicen que la opresión de la mujer puede producirse en cualquier sistema económico, sostienen que la opresión de la mujer se fundamenta en la biología, en concreto en las diferencias biológicas entre los géneros y, sobre todo, en el hecho de que sólo las mujeres puedan tener hijos. Estas feministas creen que este último hecho explica los orígenes prehistóricos de la categoría inferior de la mujer ²⁸
- **El feminismo marxista o socialista** afirma que el análisis del problema que hace el feminismo liberal es superficial y no llega a las raíces más profundas del mismo. El feminismo marxista considera que la opresión de la mujer no es sino un caso de opresión de clase, opresión que tiene sus raíces en el capitalismo. Las feministas marxistas señalan por ejemplo hasta que punto se beneficia el sistema capitalista de la opresión de las mujeres en cuestiones de discriminación salarial.

En los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría gender (género) con la pretensión de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas "femeninas" eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo. Suponían que con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.²⁹

“En su acepción más reciente, "género" parece haber aparecido primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo”.³⁰

“En la última mitad del siglo se han generado importantes debates sobre la desigualdad de género desde perspectivas neo clasistas marxistas y feministas. Discusiones que han permitido el desarrollo de estudios teóricos y empíricos que se preocuparon en su momento por esclarecer el papel de la mujer en la sociedad, los posibles rezagos y diferencias de la misma frente al hombre en campos tan variados como: educación, salud, mercados laborales actividad económica ocupación salarios pobreza crimen y

²⁸ Ibíd., p 81

²⁹ LAMAS, MARTA. El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Universidad Nacional Autónoma de México. ed. 3. 2003. p 327.

³⁰ SCOTT, Joan W: El género: una categoría útil para el análisis histórico Citado por: GLAMAS, Martha. El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual México. 2003. p 206.

violencia, e influencia y poder en la toma de decisiones que afectan a las sociedades³¹

“Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres.”³²

“Se puede afirmar que la violencia de género es fruto de la estructura ideológica de la sociedad; se trata, pues, de una violencia cuya ideología responde a un sistema patriarcal, asimétrico y desigual de dominación del hombre sobre la mujer que a pesar de los cambios sociales y las reformas legales ha venido permaneciendo invariable en el tiempo y el espacio”³³.

2.1.2.2 Análisis De Género “Es un enfoque, una forma de abordar el estudio de las relaciones entre mujeres y hombres en una sociedad. Parte del supuesto de que en función de la condición de género se accede, se vive y se usufructúa de una forma diferente los recursos y oportunidades de desarrollo. A su vez las relaciones de género pueden ser definidas como los modos mediante las cuales las culturas asignan responsabilidades y funciones distintas a la mujer y al hombre.”³⁴

“El concepto de género es una herramienta analítica de reciente creación desde el punto de vista de las ciencias sociales fue introducido por los estudios psicológicos sobre la identidad personal en el marco de una búsqueda de diferenciación entre biología y cultura”³⁵

“Todo esto indica que una reflexión sobre la violencia de género requiere también analizar las actitudes de violencia y agresividad presentes en la sociedad sus causas diversas y sus diferentes formas, así como la relación que pueda darse entre ellas como origen de este modo concreto de violencia”³⁶.

³¹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación .género, equidad y desarrollo.1998. p.80.

³² Ibíd, p 340.

³³ BAUTISTA, Esperanza. 10 palabras clave sobre la violencia de género. ed. verbo divino. 2004. p.14

³⁴ COLOMBIA. Departamento administrativo nacional de estadística. La perspectiva de género una aproximación desde las estadísticas del DANE. Bogota.2009.p.9.

³⁵ VIVEROS VIGOYAS Mara “El concepto de ‘género’ y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias”Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo Ed. Académicas. Universidad Javeriana, Bogotá; 2004, p.1.

³⁶ BAUTISTA, Esperanza. 10 palabras clave sobre la violencia de género. ed. verbo divino. 2004. p.16

Consideramos pertinente emplear el término violencia de género para hacer referencia a unas formas de violencia que encuentran gran parte de sus explicaciones en las relaciones de género (violencia estructural) y en las ideologías de género (violencia cultural) predominantes hoy día en cualquier sociedad.

2.2.2.3 Estudios de Género. Los orígenes y posterior desarrollo de lo que hoy día se conoce como Estudios de Género están íntimamente ligados al propio movimiento feminista; en concreto, al resurgir del movimiento feminista en los años 60 y 70 del siglo XX, fundamentalmente en Estados Unidos De Inglaterra. Hasta tal punto que, en opinión de Esperanza Bosch y Victoria Ferrer, “los estudios de género son estudios feministas”³⁷

Desde los Estudios de Género, se viene calificando a gran parte de la tradición científica como androcéntrica, incapaz de comprender la realidad social compuesta por hombres y mujeres, y llena de los prejuicios y valores dominantes en la sociedad. Se critica, así, a una actividad científica protagonizada por hombres, ciega a las diferencias de género, aparentemente neutral y que, a partir del análisis del modelo de comportamiento hegemónico (el masculino) pretende conocer la realidad social. Según Pierre Bordieu, no es sólo que el científico comparta los prejuicios y estereotipos de género predominantes en su sociedad, sino sobre todo que “enfrentado a una institución que se encuentra inscrita desde hace milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, suele emplear como instrumentos de conocimiento categorías de percepción y pensamiento que debiera abordar como objetos de conocimiento”³⁸

El sexo en contraposición, del género se refiere en cambio a las características del hombre y la mujer, que son determinadas biológicamente. El sexo biológico, no es lo mismo que la identidad adquirida, ya que podemos ver que lo que se considera femenino en una cultura en otra puede que sea masculino. Algunas tratadistas mencionan "que lo que hace femenina a una hembra y masculino a un varón no es biológico, sino que son características de género determinadas por el sexo".

El sexo por lo tanto, sirve para hablar de las diferencias biológicas y el género, cuando se refiere a las estructuras sociales, culturales o psicológicas.

³⁷ ESPINAR RUIZ, Eva. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. Universidad de Alicante. 200.p.25

³⁸ BORDIEU, Pierre. La Dominación Masculina. Citado por: ESPINAR RUIZ, Eva. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. Universidad de Alicante. 2003. p.26

Dentro de la categoría del género se analizarán las relaciones existentes entre hombres y mujeres y posteriormente las características que son asignadas a cada género. Las relaciones de los géneros son de vital importancia, y están vinculadas con las necesidades prácticas y estratégicas de la mujer, siendo las necesidades prácticas, las condiciones de vida insatisfactorias de la mujer, debido a la falta de agua, servicios de salud, etc.

2.1.3 Violencia y familia. Desde el punto de la teoría clásica el interés por conocer el desarrollo y evolución de la sociedad humana se entrelaza con el estudio y desarrollo de la evolución de la familia. Se acrecentó el interés por el tema durante la ilustración y especialmente durante la última parte del S XIX. Entre los precursores más destacados están:³⁹

J. J Bachofen autor del Derecho Materno 1961; donde postula algunas tesis relacionadas con la evolución de la Familia humana, basadas en sus estudios de la literatura clásica antigua.(Grecia principalmente).

J.F. MacLennan anoto la existencia de muchos pueblos salvajes y primitivos del “matrimonio por rapto” tal costumbre parece deberse a la escasez de mujeres dentro de su propia tribu.

Lewis Morgan destacándose sobre los anteriores y con una enorme influencia posterior especialmente, debido a la difusión de su teoría, en cuya obra La sociedad primitiva (1877), aportó al estudio de la evolución de la sociedad y la familia.

Basado en los supuestos centrales de su teoría y en la observación de los pueblos y sus sistemas de parentesco, plantea cómo la familia evoluciona de una forma de total promiscuidad entre los sexos, hasta la forma monógama actual. Conforme esta evolución tenemos:

Trato Promiscuo. Representa el estado de salvajismo más bajo que puede encontrarse. El carácter de esta forma seria el de un pacto entre varios varones para asegurar la subsistencia en el grupo y para la defensa de sus esposas comunes contra la violencia de la sociedad.⁴⁰

³⁹ PAEZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Universidad Santo Tomas. Bogotá. 1984. p.52-57.

⁴⁰ LEWIS MORGAN Citado por:, PAEZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Universidad Santo Tomas. Bogotá. 1984. p.52-57p. 52,57

Matrimonio entre Hermanos y Hermanas. Derivado del anterior aparece el matrimonio entre hermanos y hermanas, este período corresponde el tránsito de la animalidad a la humanidad.

Familia Consanguínea. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones, todos los abuelos y abuelas en los límites de la familia son maridos y mujeres entre sí, lo mismo sucede con sus hijos.

Familia punalúa. Su nombre se deriva de la relación familia hawaiana, punalúa. Ésta corresponde al período del salvajismo, consiste en la exclusión social en la relación sexual de padres e hijos y hermanos entre sí, de este tipo de relación se deriva la GENS es así “un círculo cerrado de parientes consanguíneos por línea femenina, que no pueden casarse unos con otros”.

Familia Sindiásmica. Cronológicamente se ha llegado al estadio inferior de la barbarie. Los hombres llegaron a reconocer poco a poco entre sus mujeres a una principal y viceversa, lográndose parejas más o menos duraderas.

Familia Patriarcal. La característica en la cual se fundaba era el matrimonio de un varón con varias esposas, poliginia esta forma de familia constituyó entre la forma de Sindiásmica y la monogamia.

Familia Monógama. Se funda en el matrimonio de un hombre y una mujer con cohabitación exclusiva, debe su origen a la propiedad, se funda en el predominio del hombre su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, para la posesión de los bienes. Es el tipo de la sociedad civilizada y por ello moderna:

Este tipo de familia es el que ha predominado en la sociedad moderna, pues corresponde a las características económicas, políticas, sociales y culturales propias del sistema capitalista. “la familia es el elemento activo que nunca permanece estacionado, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a un grado más alto”⁴¹.

2.1.3.1 Concepto De Familia. El concepto de familia monógama, según Marx y Engels, se funda en el predominio del hombre, su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; hijos en calidad de herederos directos que han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre”.

⁴¹ MARX Carlos y ENGELS Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En: PAZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Editorial Progreso. Moscú. 1955. p. 223.

Para Emilio Durkheim la familia constituye un hecho fundamental en la sociedad y no se basa en la unión simple entre una pareja. “Para que haya familia no es necesario que haya cohabitación, no es suficiente que haya consanguinidad”⁴², se requiere además, que se tengan derechos y deberes, sancionados por la sociedad y que unan entre sí a los miembros que componen la familia. La familia existe sólo en cuanto institución social a la vez jurídica, moral, puesta bajo la salvaguardia de la colectividad circundante.⁴³

Desde una perspectiva sociológica, la familia es una realidad social e histórica que expresa una forma particular de organización de la vida humana, responde a los requerimientos de una institucionalización e institucionalidad de conductas e imaginarios pautados desde las necesidades que debe satisfacer la representación simbólica que se le otorga, la formación de lo masculino y lo femenino y el lugar que le corresponde en el mundo social. Esto implica reconocer el lugar que la familia ocupa en la sociedad a partir de la organización del parentesco, la regulación de la sexualidad y los aprendizajes para la sobrevivencia y convivencia.⁴⁴

Una de las características históricas de la familia ha sido la de ocupar un lugar significativo sin tener el reconocimiento como realidad particular. Esta la lleva a ser considerada como un simple signo del desarrollo de situaciones, procesos y problemáticas; en otros términos como el trasfondo de otras realidades sociales. Por esto, la familia no puede pensarse sino hacerse construyendo una estancia donde su propio pensamiento exprese su propia realidad de lo contrario queda condena al silencio, aunque sea utilizada como dispositivo de poder ideológico como lo plantea Barret y McIntosh (1998)⁴⁵

“Esta referencia más como signo que como realidad social tiene en la historia de la civilización tiene su punto de partida en la nominación que la cultura le ha asignado, como un lugar privado circunscrito a lo domestico”.⁴⁶

⁴² DURKHEIM, Emilio. Prohibición de incesto y sus orígenes en Sociología. Citado por: PAEZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Universidad Santo Tomas. Bogotá. 1984. p.52-57

⁴³ Ibíd, p 52-57

⁴⁴ PALACIO VALENCIA, María Cristina. Familia y Violencia Familiar. De la Invisibilización al Compromiso Político. Un Asunto de Reflexión Sociológica. Manizales. Ed. Universidad de Caldas. 2004. p.94.

⁴⁵ BARRET, Michell y MACINTOSH, Mary. Familia vs. sociedad. En: PALACIO VALENCIA, María Cristina. Familia y Violencia Familiar. De la Invisibilización al Compromiso Político. Un Asunto de Reflexión Sociológica. Manizales. Ed. Universidad de Caldas. 2004. p.43

⁴⁶ Ibíd. p43

“Una concepción que corresponde a un marco patriarcal que por una parte asigna una jerarquización valorativa a los ámbitos de la familia y a la sociedad, al otorgar mayor importancia a los asuntos relacionados con la sociedad e invisibilizar aquellos concernientes a la familia”.⁴⁷

El contexto de la industrialización y la urbanización, los cambios en los sistemas productivos la proletarización de la mano de obra y la expansión de la miseria como soportes de desarrollo capitalista fueron señalados como factores de desestructuración de la economía familiar tradicional. Marx citado por Cicchelli (1999:19), analiza la dislocación de la economía familiar tradicional, denuncia que el capitalismo impone la vinculación de la obra femenina e infantil e incrementa de manera significativa, el mercado asalariado, al doblegar a todos los miembros de la familia, sin distinción de edad y sexo bajo el garrote del capital.

La destrucción familiar, como efecto perverso del desarrollo y expansión del capitalismo también incorpora el señalamiento de la vulnerabilidad que enfrenta la familia. La inseguridad laboral, los bajos ingresos, el déficit alimentario, la precariedad en la salud de las mujeres y los menores son abordados como efectos perversos del capitalismo que socavan la estabilidad familiar y permiten desde una visión liberal que se quiebre la firmeza del obrero y se exalte una libertad que pronto se convierte en desenfreno”⁴⁸.

La violencia familiar se entiende como las tensiones que se presentan entre los miembros de una misma familia en torno a diferentes aspectos: conyugales, afectivos, domésticos, parentales, intergeneracionales, intergénero, entre otros. Se trata de diferencia de intereses, deseos, opiniones e incluso de valores.⁴⁹

En opinión de Gelles y Strauss, 1988⁵⁰, la familia es un ámbito "natural" para la violencia ello se debe a la presencia de los siguientes factores, que también pueden incidir en la violencia intrafamiliar:

La pertenencia involuntaria a una determinada familia, El largo tiempo que los miembros de la familia permanecen juntos. La diversidad de actividades e intereses y la interacción de los miembros de la familia en múltiples contextos. Las

⁴⁷ Ibíd. p43

⁴⁸ Ibíd., p 14,15

⁴⁹ UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores Comunitarios para el distrito capital conflicto y violencia intrafamiliar. Bogotá, febrero. p.15.

⁵⁰ GELLES Y STRAUSS. Citado En: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores Comunitarios para el distrito capital conflicto y violencia intrafamiliar. Bogotá, febrero. p 15

diferencias de género y edad que constituyen dos variables claves en el desequilibrio al interior de la familia. El carácter privado de la vida familiar. El estrés y las tensiones propias de las distintas etapas del ciclo vital. Los cambios socioeconómicos, laborales y demás a que se enfrenta la familia.

2.1.3.2 Funciones De La Familia. La familia está llamada a cumplir con una serie de funciones de cuyo adecuado ejercicio contribuye al desarrollo armónico de ésta. De acuerdo con diversos autores (Páez, 1984, por ejemplo) las funciones de la familia son entre otras las siguientes⁵¹: Satisfacción sexual de la pareja y la reproducción, apoyo mutuo entre sus miembros en momentos de dificultades y en la vida diaria, la crianza de los hijos, la transmisión de valores, normas, actitudes y estrategias para la supervivencia en un mundo complejo

Al analizar la violencia de tipo familiar es preciso explorar si los distintos miembros de la familia asumen, o no, las funciones que les corresponden o si lo hacen de forma inadecuada, ya que ello puede estar incidiendo en la situación específica del grupo familiar.

2.1.3.3 Tipos De Familia. De acuerdo con las variadas formas de unión, en cuanto a la extensión del grupo familiar, se debe anotar que la familia no siempre se presenta como la unión de los cónyuges y los hijos, sino que además otras personas pueden formar parte de ella.

- **Familia Nuclear.** Utilizado para designar al grupo formado por el padre, la madre y los hijos. El término nuclear indica que de allí se desprenderán nuevos núcleos familiares, la característica básica de este tipo de familia son las relaciones establecidas entre sus miembros en forma mútua.
- **Familia extensa.** La cual implica, además de los miembros que componen el grupo nuclear (padres e hijos), a otros miembros con lazos de parentesco que conviven con ellos.
- **Familia mono parental,** conformada por un solo cónyuge y sus hijos, surge como consecuencia del abandono del hogar de uno de los cónyuges por fallecimiento divorcio o madre solterísimo.

⁵¹ Ibid. p 15,16

2.1.3.4 Tipos De Violencia Familiar. Las descripciones previas sobre la definición, las funciones y las tipologías de familia, así como una caracterización breve de la violencia familiar, constituyen bases para construir un esquema analítico de las situaciones conflictivas que se presentan al interior de un grupo familiar. Así, de la existencia de diversos subsistemas en el grupo familiar se deriva la tipología de las violencias, es decir, según los sujetos involucrados o las tareas respectivas de cada subsistema⁵²

➤ **Violencia parental:** se refiere a las tensiones, dificultades y problemas que surgen entre los padres por temas relacionados con el ejercicio de las funciones parentales. La falta de acuerdos o la existencia de acuerdos poco claros o inadecuados en torno al manejo de la autoridad, horarios y permisos de los hijos son fuente de violencias entre muchos padres.

➤ **Violencia parento-filial:** es aquel que se presenta entre padres e hijos. Las diferencias y tensiones pueden estar asociadas a modos distintos de entender las cosas, a las normas y reglas que los padres intentan imponer a los hijos, a la aceptación de los amigos.

➤ **Violencia entre hermanos:** son las denominadas violencias entre iguales o entre pares: Las disputas entre hermanos giran en torno a reclamos por el afecto de los padres, objetos personales entre otros.

➤ **Violencias intergeneracionales:** corresponden a los violencias que se presentan entre personas de diversas generaciones, como los que acontecen entre abuelos y nietos, padres e hijos, padres y abuelos, tíos y sobrinos, etc.

➤ **Violencias intergénero:** el género constituye uno de los ejes generadores de violencia en la familia. Muchas violencias familiares están sustentados en la jerarquía y posición de superioridad de un género, generalmente el masculino sobre el femenino.

2.1.4 La violencia intrafamiliar. Según definición de la Ley 294 de 1996 (Ley de Violencia Intrafamiliar), se entiende por Violencia Intrafamiliar "todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia".

⁵² UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Op. Cit. p. 15

En Colombia según (Benavides J, 2003)⁵³. La violencia intrafamiliar, medida como el maltrato contra las mujeres, es un fenómeno poco estudiado y que recientemente ha recibido atención de algunas ciencias sociales. Algunos estudios desde la perspectiva psicológica y social han mostrado cómo el papel de género ha ubicado al hombre en una posición más fuerte y superior frente a la mujer, lo que le ha permitido abusar de ella, maltratarla física y psicológicamente como demostración de poder en la asignación de recursos entre los miembros del hogar.

La legitimación de la violencia se debe a que ésta ha sido vista como un hecho cotidiano o “normal”, pasando a ser una situación esperada dentro de las interacciones. Es por esto que, a pesar de la larga data que tiene este fenómeno, sólo comienza a ser identificado e investigado como tal en los años '60. Siendo lo primero en denunciarse la “situación de los niños maltratados”.

Posteriormente se comienza a analizar el problema de la mujer maltratada, dando paso a los primeros estudios, desde una perspectiva individual “buscando en la mujer o en el hombre rasgos patológicos que explicaran la conducta violenta; consecutivamente las evidencias van demostrando que la violencia familiar es un problema social de enorme magnitud, que está sustentado en una compleja red de estructuras culturales, sociales, legales y relacionales que complejizan su comprensión y abordaje”.⁵⁴

Cuando se empezó a hablar de violencia de género se utilizó el término mujeres golpeadas, pero este concepto no abarcaba el tema de las violencias no físicas, las psicológicas y las emocionales, entonces se llegó al concepto de mujeres maltratadas para extender la comprensión a otras formas de violencia.

Luego se habló de violencia doméstica, categoría que fue útil pues amplió la comprensión del sexo y el género de los implicados y hacía énfasis en el lugar de la ocurrencia de la violencia. Pero este concepto no bastó pues dejaba fuera del ámbito de análisis la violencia ocurrida en la pareja, pero no necesariamente ocurrida en el lugar en el cual ésta sostenía o había sostenido la convivencia.

“En las distintas sociedades no existe un acuerdo para definir concretamente el término de “violencia” y las divergencias son aún mayores cuando se intenta definir “Violencia Intrafamiliar” también llamada violencia familiar”.⁵⁵

⁵³ BENAVIDES J. La transmisión intergeneracional del maltrato infantil En SALAS BAHAMÓN, Luz Magdalena. Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. 2003. p.287

⁵⁴ LARRAÍN, Soledad. Perspectiva psicosocial y jurídica de la Violencia Intrafamiliar. Universidad de Chile; Chile. 1998. p. 13

⁵⁵ LARRAÍN, Soledad. Op cit., p.16

Esto debido a que se puede considerar a ésta “como actos que son legítimamente aceptados en la sociedad”. Los grados de tolerancia y aceptación de la violencia varían de un individuo, de un país, de un contexto social y cultural a otro, lo que hace muy difícil establecer un concepto común de violencia familiar que tenga un carácter universal.

Corsi, considera la violencia familiar como “un ejercicio de poder que supone el empleo de la fuerza y, por lo tanto, en situaciones de desigualdad, de desequilibrio, de poder. Estos desequilibrios no son necesariamente evidentes para un observador; a veces, basta con que las víctimas crean en la fuerza y en el poder del otro para que estos se produzcan”⁵⁶

Rodríguez (2000)⁵⁷ define la violencia intrafamiliar como el conjunto de conductas, acciones u omisiones habituales, ejercidas contra la pareja, u otro miembro de la familia, con el propósito explícito o no, de mantener el control de la relación. Dichas conductas adoptan formas físicas, psicológicas o sexuales, o atentan contra las propiedades o individuos relacionados con la pareja o que involucran aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o restricción económica.

Para FREEMAN, M.: "el presupuesto de la violencia familiar, las condiciones alienantes de vida y de trabajo provocan en el individuo un sometimiento de frustración que no se puede descargar en el lugar de trabajo, entonces se vuelca en el hogar sobre los miembros de la familia".⁵⁸

BRENDA HOGGET, nos dice que la acumulación de la carga física y psíquica originada de las formas deficientes de trabajo, del transporte inadecuado y otras mas, son todas circunstancias que potencian las agresiones en el seno de la familia y se desencadenan a través de muchos medios como el alcohol". En otra línea teórica se plantea la diferencia entre la familia y otros grupos íntimos, el tiempo, carácter expresivo de las relaciones que se producen en la familia, es lo que la distinguen de otros núcleos o grupos sociales. Michael Sebastián Honig, examina a la

⁵⁶ ARÓN, Ana María. Violencia en la familia. citado por: FLORES, Sonia, et al. Jóvenes Universitarios que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo. Tesis para optar al Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Universidad Católica de Temuco. 2004. p. 30-31

⁵⁷ Rodríguez M. Violencia doméstica en trazos y colores. citado por: VERA ROJAS Diana Marcela. Factores Psicosociales Que Intervienen En La Violencia Intrafamiliar en la Comuna 5 Y 6 de la Ciudad De Cúcuta. Universidad De Pamplona. Diplomado De Psicología Social. pamplona. junio de 2008.p.19

⁵⁸ FREEMAN, M citado por CÓRDOVA ALVARADO: Ramael, RIVERA RIVERA ,Esmeralda Carolina. Violencia Intrafamiliar En Mujeres De 15 A 49 Años Que Consultan En La Unidad De Salud De Puerto Parada, Usulután.. tesis para optar el título de: Maestro en Salud Pública. Universidad del Salvador. Facultad de Medicina. El Salvador, 2011.p.17

violencia intrafamiliar como acto social y a la vez individual".⁵⁹ En la mayoría de casos de violencia intrafamiliar el acto de la violencia en la familia constituye una tragedia de dominación pero se ve como normal e incluso cotidianamente.

DOBASH, R. E; ha considerado que la violencia tiene su origen en numerosos factores de naturaleza estructural e interaccional: a) la socialización dentro de una subcultura de la violencia: b) las dificultades de logro de status social: c) la falta de sanciones efectivas; y d) la posición social de las mujeres.⁶⁰

En este sentido la violencia no es inherente a la condición humana, lo que deja entrever el fin de la violencia.

Por otra parte, la existencia de creencias y prácticas culturales inapropiadas, pero consideradas normales y/o válidas, permitirían la reproducción en el tiempo de conductas como el maltrato (ejemplo: el castigo como forma de aprendizaje).

2.1.4.1 Tipos De Violencia Intrafamiliar Según Sujetos Afectados. Se clasifica la violencia intrafamiliar considerando los sujetos afectados. Si bien es cierto que existen diversas definiciones de violencia intrafamiliar en función del ámbito desde el cual ésta es definida, o de los autores que elaboran dichas definiciones, se observa cierta unanimidad en el establecimiento de las tipologías de violencia en función de las personas afectadas, entendidas como aquellas hacia quienes se dirigen las acciones u omisiones en el grupo familiar. Siguiendo a Haz Paz (2000) estas tipologías son las siguientes⁶¹

➤ **Maltrato Infantil:** "Maltrato es la agresión física, emocional o sexual contra un niño menor de 18 años. Existen varias formas de Maltrato, entre estas encontramos las siguientes: Maltrato Físico, Maltrato Emocional, Abandono y negligencia en los cuidados, Abuso Sexual.⁶²

➤ **Maltrato al Adulto Mayor:** Se refiere a todo acto que por acción u omisión provoque daños físicos, o psicológicos a un adulto mayor de 65

⁵⁹ Ibid.,p.17.

⁶⁰ Ibid,p.18.

⁶¹ UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Op. cit. p 27.

⁶² URIBE, Jorge. Violencia Intrafamiliar. citado por: FLORES, Sonia, et al. Jóvenes Universitarios que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo. Tesis para optar al Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Universidad Católica de Temuco. 2004. p. 22.

años por parte de un miembro de la familia).⁶³ Muchos ancianos son víctimas de distanciamiento afectivo, rechazo e invisibilidad en la vida familiar. Otros sufren el abandono y la explotación económica.

➤ **Violencia Conyugal:** “fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea este el resultado de una unión consensual o legal, y que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar”.⁶⁴

➤ **Maltrato contra las personas discapacitadas:** se inflige a los miembros de la familia, sean niños o adultos, que padecen alguna discapacidad ya sea física o mental. Acciones u omisiones que afecten física, psicológica o sexualmente a estas personas suelen ser más frecuentes de lo que se cree. En el caso específico del maltrato infantil, la evidencia empírica indica que el porcentaje de niños con discapacidad que sufren malos tratos es superior al porcentaje de menores sin discapacidades (Goldson, 1997; Verdugo, Bermejo y Fuertes, 1995).⁶⁵

2.1.4.2 Tipos De Violencia. Teniendo en cuenta que la violencia corresponde a un espectro amplio de acciones y omisiones, siempre y cuando haya una afectación de las personas involucradas, es pertinente revisar las distintas modalidades que aparecen en la literatura especializada⁶⁶

➤ **Violencia Física** Es la más evidente de las formas de violencia en contra de una persona, dirigidas principalmente a causar algún daño en el cuerpo de la víctima. Se da en forma gradual desde pequeños golpes hasta agresiones mayores que pueden causar la muerte. Comprende una escala que incluye cachetadas, continuar con empujones, puñetes, patadas, golpes con objetos, pudiendo hasta llegar al homicidio. afecta a

⁶³ AGUIRRE, Ana María; et al. Violencia prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios. Tesis para optar al grado de licenciado en psicología y título de psicólogo Universidad Católica de Valparaíso, Chile. 1996. p. 20.

⁶⁴ URIBE, Jorge. Violencia Intrafamiliar. Ediciones Jurídicas. Chile. 1997. p 25.

⁶⁵ GOLDSON, Verdugo, Bermejo y Fuertes. Citado En: Universidad Externado De Colombia. Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores Comunitarios para el distrito capital conflicto y violencia intrafamiliar. Bogotá, febrero. p.16

⁶⁶ ARRUBARRENA Y DE PAÚL, Corsi, 1994; et Citados En: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores Comunitarios para el distrito capital conflicto y violencia intrafamiliar. Bogotá, febrero. p.21

los distintos miembros de la familia, siendo los más vulnerables los niños y niñas, las personas discapacitadas y las mujeres. No obstante, parece ser que el número de hombres que padece esta modalidad de malos tratos es cada vez más creciente, lo cual constituye una de las *caras ocultas* de la violencia conyugal.

➤ **Violencia Psicológica y/o Emocional.** Se refiere a los actos verbales o no verbales que simbólicamente, dañan a otro o amenazan con causarle daño. Comprende una serie de conductas verbales reiterativas como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, burlas, hostigamiento, posesividad excesiva, prohibiciones, sarcasmos, amenazas, culpabilizar. y conductas no verbales, cerrar de golpes una puerta, quebrar alguna cosa, destruir objetos o animales significativos para el otro, pasar períodos en silencio absoluto, de privación de recursos físicos y psicológicos, el no reconocimiento del logro del otro, aislarlo.⁶⁷

➤ **Violencia Sexual.** Al intentar definir el concepto de violencia encontramos entre sus acepciones aquella en donde se le define como una fuerza que se ejerce contra el derecho o la ley, Obligando o forzando a alguien para vencer su resistencia En este sentido, la idea de violencia se aplica perfectamente al hostigamiento sexual, ya que es una imposición de requerimientos sexuales, usándose la coerción como un medio de romper la resistencia.⁶⁸

Esta tipología de abuso se caracteriza por el uso de la fuerza o la amenaza y puede incluir o no contacto sexual. El abuso sexual varía en función de la relación entre el abusador y la persona abusada, y en función del tipo de contacto que se da entre ambos (De Paúl y Arruabarrena, 1996)

➤ **Violencia económica:** Se presenta cuando la persona de la familia que posee el poder utiliza el dinero para controlar a los demás. Los ancianos son sometidos algunas veces a este tipo de abuso por parte de sus hijos quienes controlan sus recursos económicos sin que ello implique el buen trato y la preocupación por sus necesidades.

⁶⁷ ARÓN, Ana María. Violencia en la familia. citado por: FLORES, Sonia, et al. Jóvenes Universitarios que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo. Tesis para optar al Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Universidad Católica de Temuco. 2004.p. 30, 31

⁶⁸ BEDOLLA, Patricia; et al. Las relaciones de poder y violencias vinculadas al hostigamiento sexual; ISIS, mujeres hoy violencia contra la mujer. México; pag.2-5. En: <http://www.isis.cl/temas/vi/reflex3.htm>

2.1.4.3 Ciclo de la Violencia. De acuerdo al concepto de Corsi, para poder comprender la dinámica de la violencia doméstica es necesario conocer dos factores: su carácter cíclico y su intensidad creciente. Corsi describe la intensidad creciente como una verdadera escalada de violencia, que comienza en forma de agresión psicológica: atentados contra la autoestima de la mujer, quien acusa un progresivo debilitamiento de sus reservas psicológicas, se siente débil y deprimida. En un segundo momento aparece la violencia verbal que refuerza la agresión psicológica. El Victimario insulta y denigra a la víctima, la descalifica, la llama loca, puta, etc., y comienza a amenazarla con agresión física, en donde él la golpea con sus puños, patadas, empujones, emplea objetos. La obliga a tener relaciones sexuales después de un episodio violento”⁶⁹

Figura 1. Ciclo de la violencia



Fuente: tomado de puertashaciaelmundo.blogspot.com consultada enero 20 de 2011

El primero está constituido por tres fases:

➤ **Acumulación de tensión.** Se caracteriza por la acumulación de tensión en las interacciones. “Es un período de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión los celos y la posesión creyendo que su conducta es legítima”.⁷⁰

⁶⁹ ENTEL, Rosa, Mujeres en situación de violencia familiar. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2002. p 7.

⁷⁰ SERNAM. Perspectiva psicosocial y jurídica de la Violencia Intrafamiliar. Chile. 1994. p. 42, 43

➤ **Fase aguda de golpes.** Esta fase se caracteriza por el descontrol y la inevitabilidad de los golpes, las mujeres se muestran sorprendidas frente al hecho que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación cotidiana

➤ **Fase de “luna de miel”, o calma “amante”.** Esta es la fase opuesta a la anterior se distingue por “una conducta de arrepentimiento y afecto del hombre golpeador, y de aceptación de la mujer que cree en su sinceridad, en esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación,” en donde tarde o temprano se da inicio a un nuevo ciclo.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

La capital del departamento de Nariño se encuentra situada sobre el valle de Atriz al pie del volcán Galeras, a 795 kilómetros del sur occidente de la capital de la República.

El Municipio de Pasto y principalmente su área urbana, se ha constituido en el epicentro social, económico y administrativo de Nariño, pues alberga el 25% de la población del departamento, la cual se organiza en 12 comunas y 17 corregimientos.

Al año 2009, Pasto cuenta con 405.423 habitantes, los que representan el 25% de la población del departamento; el 52% de esta, corresponde al sexo femenino, es decir unas 210.841 mujeres⁷¹

El 38,6% de la población residente en Pasto, ha alcanzado el nivel básico primario y el 31,4% secundaria; el 10,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,9%. Del total de la población de Pasto el 46,9% son hombres y el 53,1% mujeres. ⁷²

La economía de Pasto se desarrolla principalmente en torno al comercio, los servicios sociales, comunales y personales, el transporte, las comunicaciones y la industria manufacturera, entre otras; actividades que generan aproximadamente el 46%* del PIB ⁷³

71. RUANO ROSERO Eduardo Vicente. APORTES A LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO PARA PASTO. En: TENDENCIAS, Revista de la Facultad de Ciencias. Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Semestre 2010. Vol. XI. No. 1 páginas 41-58

72 Boletín del Dane. Censo General 2005 Perfil Pasto – Nariño

73 Pasto. Cámara de Comercio. 2005

En cuanto al empleo, para los años 2005–2009, Pasto registra en promedio, tasas de desempleo superiores en 2,5 puntos porcentuales, a las observadas en las 13 áreas metropolitanas; situación que es motivo de preocupación, dada su incidencia en el bienestar de la población.⁷⁴

⁷⁴ RUANO, Eduardo. Óp. Cit páginas 41-58

2.3 MARCO LEGAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Desde la constitución de 1886 se han introducido cambios que han sido el resultado de una lucha permanente y tenaz de la mujer. En el año de 1933, mediante el decreto 227 Enrique Olaya Herrera autorizó el establecimiento del bachillerato para la mujer. Fue éste el primer paso hacia la universidad, la cual ingresó en el año de 1937 y se introdujo la educación mixta en forma oficial que desde 1937 se organizó en la “Asociación General de Mujeres Colombianas AGDA-. Y a partir de 1957 cuando obtuvo la mujer sus derechos políticos se organizó en Unión de Ciudadanas de Colombia”⁷⁵

La ley 75 de 1968 llamada ley Cecilia, expedida durante el gobierno Carlos Lleras Restrepo la cual contiene normas de protección a la familia. Otra ley en la serie de derechos no políticos es la ley de no discriminación, conocido como el estatuto de igualdad jurídica de los sexos y promulgada en el año de 1974.

La ley 1 de 1976 permitió el divorcio para el matrimonio civil y la separación de cuerpos para el católico. La ley 95 de 1980 garantiza igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

En el artículo 1º Colombia ratifica la convención sobre eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en La Conferencia Mundial Celebrada en Copenhague, Dinamarca, en 1980.

En la Constitución de 1991 se plantearon principios que pretenden tutelar intereses jurídicos en defensa de la familia, para asegurar la armonía y unidad, como objeto fundamental, entre ellos se encuentran enunciados los siguientes:

El Estado reconoce, e sus artículos 5, 42 y 43 la primacía de los derechos de la persona y de la familia.

En la Constitución de 1991 se plantearon principios que pretenden tutelar intereses jurídicos en defensa de la familia, para asegurar la armonía y unidad, como objeto fundamental.

El Estado reconoce, en sus artículos 5, 42 y 43 la primacía de los derechos de la persona y de la familia.

La ley 294 de 1996, definió inicialmente la violencia intrafamiliar, además de establecer la posibilidad de solicitar medidas de protección a favor de las víctimas

⁷⁵ GIRALDO, GOMEZ, Alicia. Los Derechos de la Mujer en la Legislación Colombiana: Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia. vol.38. nº.250.1987.p 2.

ante los jueces de familia o civiles, señalo como pena para el delito, prisión de 1 a 2 años.

La ley 575 de 2000 - reformo la ley 294 de 1996 al atribuir a las comisarías de Familia, la competencia para dictar medidas de protección a favor de las víctimas de violencia intrafamiliar.

La ley 599 de 2000 - del código penal, modificó la ley 1294 al incluir en la tipificación de la violencia intrafamiliar la expresión “siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor” y aumento el máximo de la pena a 3 años.

Ley 1142 2007 el delito de violencia intrafamiliar deja de ser querellable, se aumenta la pena de prisión de 4 a 8 años y se agrava la pena cuando la conducta recaiga sobre un menor de edad, una mujer, una persona mayor de 65 años o se encuentre en incapacidad o en estado de indefensión.

La ley 1257 de 2008, dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. El objetivo de esta ley es la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia tanto en el ámbito público como en el privado.

Dentro del Marco Internacional se encuentran las siguientes: Convención Sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW. Incorporada a la legislación colombiana mediante la ley 51 de 1981. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en La Conferencia Mundial Celebrada en Copenhague, Dinamarca, en 1980, en los cuales los Estados partes se comprometen a: “adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer.”

-Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, realizada en Belém do Para (Brasil). Ofreciendo por primera vez una definición oficial sobre el abuso de género. Incorporada a la legislación colombiana mediante ley 248 de 1995.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

FAMILIA: “Es un grupo de personas unidas por vínculos matrimoniales de sangre o adopción .constituyen un único hogar que interactúa y se interrelaciona mediante el rol social respectivo de marido y mujer, madre y padre, hermano y hermana, y crean una cultura común. (BURGES Y H.J. LOCKE. 1953)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Según definición de la Ley 294 de 1996 (Ley de Violencia Intrafamiliar), se entiende por Violencia Intrafamiliar "todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia". El Observatorio asume como caso de Violencia Intrafamiliar toda forma de violencia ocurrida entre miembros de una familia, o sea entre personas con vínculos de parentesco ya sea consanguíneo (como padre o hermano), por afinidad (como casado, esposo) o social (como compadre).

POBREZA: Una situación en la que el individuo ve disminuida de forma notable la satisfacción de sus necesidades básicas.

CULTURA: Nombre común para designar todos los tipos de conducta socialmente adquiridos y que se transmiten con igual carácter por medio de símbolos; la cultura es la característica distintiva y universal de las sociedades humanas. (PRATF FALRCHID.1999)

PATRIARCADO: Puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.”⁷⁶

INGRESO: En términos generales ingreso es la corriente de dinero o de bienes que acumula un individuo, un grupo de individuos, una empresa de economía durante cierto período.

INFORMALIDAD: Según el (DANE; 2000) se considera informalidad a aquella modalidad de empleo en donde no existen las garantías básicas laborales, en la mayoría de veces las garantías básicas para el bienestar del trabajador, como la protección social, el ingreso adecuado y la estabilidad, son precarias o en el peor de los casos no existen.

⁷⁶ FONTENLA, Marta: Patriarcado en GAMBA. Diccionario de estudios de género y feminismos, Biblos, Buenos Aires. 2008.p. 237.

DESEMPLEO: la definición de la oficina internacional del trabajo (OIT) del desempleo dice "aquellas personas que durante la semana de referencia de las encuestas de hogares no tenían trabajo, habían buscado activamente un empleo durante las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para tomar un empleo de inmediato"

TASA DE DESEMPLEO: Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo y el número de personas que integran la fuerza laboral de la P.E.A.

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA: según el (DANE; 2000) comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios por que no necesitan, no pueden o no están interesados en tener actividad remunerada a este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, incapacitados permanente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL: según el DANE, se clasifican como trabajando en el sector informal a las personas que cumplan con las siguientes características: que trabajan en establecimientos, negocios o empresa que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; los empleados del servicio doméstico y los trabajadores familiares sin remuneración.

LA DESIGUALDAD DEL INGRESO O DESIGUALDAD ECONÓMICA: comprende todas las disparidades en la distribución de bienes e ingresos económicos. El término se refiere normalmente a la desigualdad entre individuos y grupos al interior de una sociedad, pero también se puede referir a la desigualdad entre países. La desigualdad económica está relacionada con la idea de igualdad de oportunidades.

3. METODOLOGIA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Para esta investigación se utilizó el paradigma cuali-cuantitativo, porque “parte de la formulación de variables seleccionadas en forma específica y limitada que sirven para el problema a investigarse, el tipo de análisis que en ella se hace es de corte estadístico en base a modelos de cantidad el cual se enfoca en datos porcentuales”⁷⁷. El enfoque que se utilizó es el *empírico-analítico*, empírico porque en él se privilegia como criterios de validez el uso de datos provenientes de la experiencia y datos observables, y analítico porque se enfoca en las realidades que investigan, para identificar los elementos y las relaciones existentes para ser interpretadas”⁷⁸, la información que suministra la muestra de estudio estuvo basada en las vivencias y situaciones enmarcadas en la presencia de Violencia Intrafamiliar, lo cual constituye un elemento de validez para la investigación.

El tipo de investigación es el descriptivo, porque se evalúan cada una de las variables e indicadores que se encuentran implícitos en el problema de estudio, para luego describir valorativamente los rasgos que caracterizan a cada una de esas variables”⁷⁹. En el estudio se presentan los resultados de acuerdo al registro y análisis de la información, haciendo la interpretación respectiva sobre la incidencia que tienen los factores socioeconómicos en la violencia intrafamiliar.

3.1.1 Población Objeto y Muestra. La población con la cual se llevó a cabo esta investigación estuvo conformada por las personas que denunciaron violencia intrafamiliar durante el año 2009 en la Fiscalía 10 CAVIF, de Pasto. Correspondientes a 182 denuncias.

Se obtuvo una muestra de 87 casos de víctimas de Violencia Intrafamiliar, registradas en la Fiscalía 10 -CAVIF de Pasto. Que fueron seleccionadas mediante muestreo no probabilístico ya que este permite elegir sujetos representativos de acuerdo a la decisión del equipo investigador con características que fundamentarían objetivamente la investigación.

⁷⁷ PAREDES MARTÍNEZ, Carlos. Metodología de la investigación. Universidad de Nariño. Programa Administración Educativa: investigación I. San Juan de Pasto. 1998. p. 98.

⁷⁸ GARCÍA CASTAÑO, Op., Cit. p. 150

⁷⁹ PAREDES. Óp. cit. p. 89.

3.1.2 Tamaño de la muestra. Para definir el tamaño de la muestra se tuvieron en cuenta principalmente el número de denuncias por Violencia Intrafamiliar que se encuentra en el Archivo de Fiscalía 10 realizados en el año 2009.

n= tamaño de la muestra
 Z= nivel de confianza
 p= variabilidad positiva
 q= variabilidad negativa
 N= tamaño de la población
 E= precisión o error

$$N = \frac{N * Z * p * q}{E(N-1) + Z * p * q}$$

Para nuestro caso tomando los procesos del año 2009.

n= 87
 Z= 93%
 p= 0,5
 q= 0,5
 N= 182
 E= 7%

$$\frac{182 * 3,28 * 0,5 * 0,5}{0,0049(182-1) + 3,28 * 0,5 * 0,5} \quad n = \frac{149}{1,71} = 87$$

3.2 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS

3.2.1 Recolección de la información. Se realizaron 87 encuestas con las víctimas de Violencia Intrafamiliar, que se encontraban registradas en el Centro de Atención a Víctimas, CAVIF Pasto, en el año 2009. Se contó con la colaboración del archivo de la Fiscalía para revisar los folios de los cuales se obtuvo una mejor descripción de los hechos, denunciados por las víctimas.

3.2.2 Organización y procesamiento de la información. Posterior a la recolección de la información se dio paso a su organización de tal manera que fuera posible evaluar unificar y determinar los factores socioeconómicos que estaba incidiendo en la Violencia Intrafamiliar. Cumpliéndose así con los objetivos de la investigación. Para finalizar se realiza una discusión de los resultados brindando al lector conclusiones y recomendaciones para próximos estudios relacionados con este tema investigativo.

3.2.3 Instrumentos utilizados

Encuesta: se diseñó una encuesta que permitió obtener la información socioeconómica de las víctimas de Violencia Intrafamiliar.

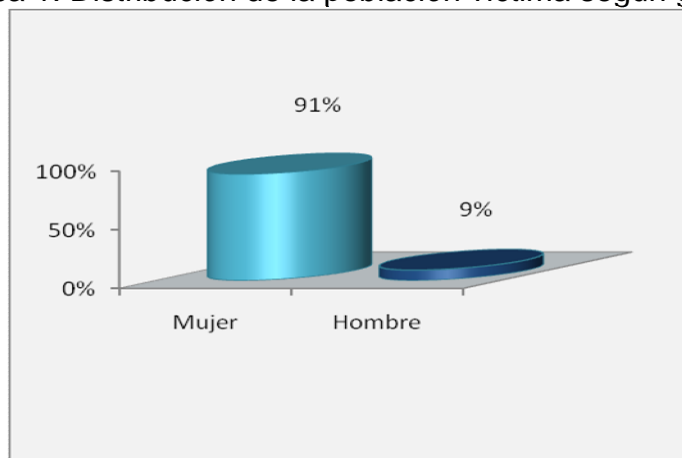
Entrevista: que permitió conocer la opinión de los funcionarios encargados del centro de atención a víctimas, Quiénes atienden directamente y conocen la dinámica social que la Violencia Intrafamiliar presenta a diario.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo en su primera parte hace un análisis sobre las características generales de las víctimas de Violencia Intrafamiliar, se estudian variables como: género, edad, estado civil, educación, ocupación y salud. Continuando con una descripción del entorno familiar teniendo en cuenta, hacinamiento, ingreso mensual, parentesco y motivo de Violencia Intrafamiliar. Posteriormente se analizan las variables correspondientes al entorno social como: estrato, tipo de vivienda, además de establecer si las víctimas contaron con algún tipo de ayuda. Finalizando con una descripción general de variables del victimario como: edad, educación, ocupación, estado en el momento de la agresión y si vivió Violencia Intrafamiliar en la niñez.

4.1. DESCRIPCION DE LAS VARIABLES DE LA VICTIMA

Gráfica 1. Distribución de la población víctima según género



Fuente: esta investigación año 2009

Según esta investigación las mujeres son las principales víctimas de violencia intrafamiliar en Pasto, los datos registrados indican que el 91%, de las víctimas de Violencia Intrafamiliar son mujeres; quienes están sometidas diariamente a situaciones de violencia física, psicológica y sexual en sus hogares. Solamente aparece un 9% en los cuales las víctimas son hombres.

Se observó que existen ciertos rasgos particulares, que permiten inferir que el hogar se ha constituido en el principal lugar donde más violencias sufren las mujeres; debido a que se encuentran en situación de desigualdad en cuestión económica y de poder frente a sus victimarios.

Según Corsi las creencias y los valores acerca de las mujeres y de los hombres han caracterizado una sociedad patriarcal que define a los varones como superiores por naturaleza, y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer. Estas actitudes y valores, que echaron raíces a través de los siglos, se traducen en estructuras sociales particulares, por ejemplo: la división del trabajo, las políticas institucionales y la discriminación hacia la mujer.⁸⁰

Por otra parte creencias y mitos difundidos han permeado la forma de concebir las relaciones al interior del hogar, estos conceptos se han interiorizado a través de los siglos por medio de las instituciones como el Estado y la Iglesia que actúan como reproductores de un orden “violento”.

“Es Eva, la tentadora, de quien debemos cuidarnos en toda mujer... No alcanzó a ver qué utilidad puede servir la mujer para el hombre, si se excluye la función de concebir niños.” San Agustín

“Las mujeres no deben ser iluminadas ni educadas en forma alguna. De hecho, deberían ser segregadas, ya que son causa de insidiosas e involuntarias erecciones en los santos varones.” San Agustín

Estas creencias se han repetido desde mucho tiempo atrás, frases que han servido para que los hombres legitimen su superioridad frente a las mujeres y que las mujeres acepten esto como una ley natural.

El Estado por medio de las leyes legitima la violencia contra las mujeres es así como, por muchos años las mujeres debían usar el “De” en su documento de identidad, por Ejemplo María Dolores. DE Ordoñez Valencia. El de cómo significado de posesión y propiedad.

Las mujeres han abierto el horizonte y a través de movimientos políticos han luchado constante por los derechos de las mujeres que reivindiquen de forma real la igualdad de géneros, a través de Convenciones y tratados internacionales encaminados a instituir programas y leyes que protejan la vida e integridad de las mujeres. Por ejemplo en el 2002; “El Consejo de Europa adoptó una recomendación en la que declaraba la violencia contra la mujer como una emergencia de salud pública y como causa mayor de muerte y discapacidad de mujeres entre 16 y 44 años.”⁸¹

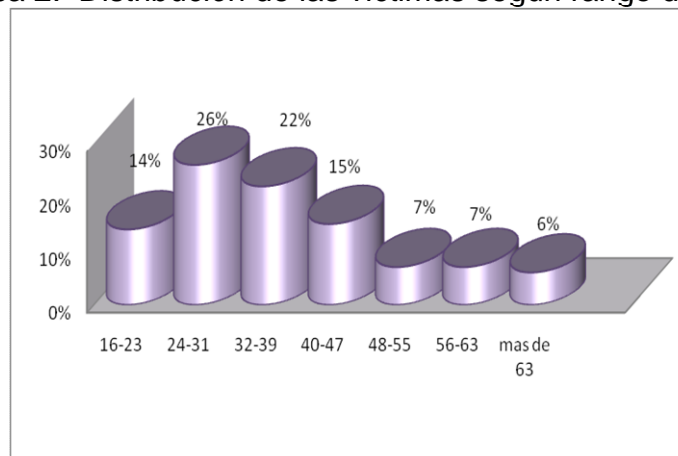
⁸⁰ CORSI, Jorge. La Violencia Hacia la Mujer en el Contexto Doméstico. Documentación de Apoyo. Fundación mujeres. p. 6.

⁸¹ KOFI ANNAN, Secretario General de las Naciones Unidas; La Violencia contra la mujer en el Mundo; en: www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.

En la Convención realizada Belém do Para (Brasil; 1994) sobre Prevención Sanción y erradicación de la violencia contra la mujer, se concluye que la pertenencia al género femenino es un factor de riesgo respecto de la violencia en el espacio familiar y social. Esta afirmación se ratifica con las estadísticas obtenidas en la investigación. Pese a que la violencia intrafamiliar ejercida contra los hombres ha aumentado no deja de ser la mujer la principal víctima de este tipo de violencia.

Está claro que ser mujer se constituye en un factor sumamente incidente cuando se estudia el problema de violencia intrafamiliar, que sumado a otros factores contribuye a incrementar el riesgo de ser víctimas.

Gráfica 2. Distribución de las víctimas según rango de edad



Fuente: esta investigación año 2009

Es de destacar que el grupo etéreo femenino más afectado se encuentra en el rango de 16 a 47 años de edad. Sobresaliendo con un 26% el grupo de edad de 24 a 31 años. Siendo notable que de los 48 a 63 años su presencia disminuya aproximadamente hasta un 7%.

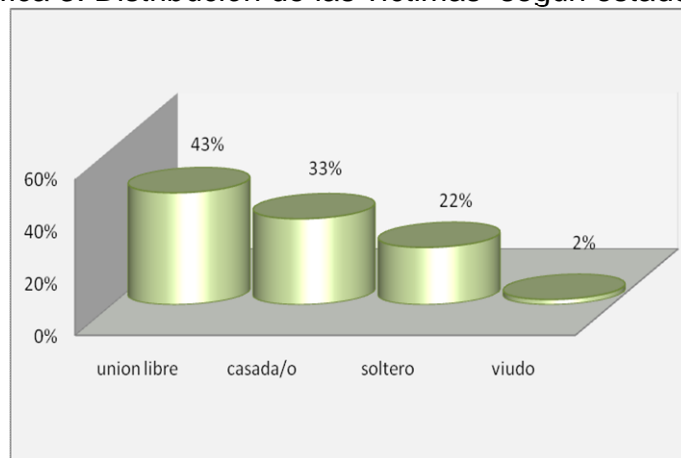
Entre los elementos que condicionan la aparición de violencia en una relación es posible encontrar machismo y relaciones de poder, ya que las jóvenes están subordinadas a las decisiones de su pareja esto también puede estar influenciado por las características familiares de cada una, ya que varias de ellas se criaron en ambientes donde el poder se ejercía fuertemente por un miembro de la familia, en este caso el padre, esto pudiese generar en ellas una predisposición a la aceptación de la violencia y acatamiento de ciertos patrones de conducta.

La ideología del grupo dominante constituye el parámetro de la “normalidad”. “Entonces se puede volver “normal” tratar violentamente a otros, y esos otros, también pueden considerar “normal” el acatamiento de esa “normalidad”.

Esta posición de subordinación de las mujeres, con todas las prácticas sociales que la sustenta, determina que desde temprana edad las niñas interioricen en su subjetividad una profunda duda sobre su propia capacidad, comenzándose así a generar esa necesidad femenina de ser protegida”.⁸²

Se observa que desde temprana edad comienzan a manifestarse diferencias culturales que propician la aparición de jerarquías y subordinación de las mujeres hacia los hombres. Se evidencian algunos casos y relatos donde las víctimas manifestaron que vivieron violencia desde su infancia al interior de sus hogares, lo que hizo que ellas formaran su propio hogar como una salida al problema.

Gráfica 3. Distribución de las víctimas según estado civil



Fuente: esta investigación año 2009

En cuanto al estado civil la mayoría de las víctimas establecieron una relación de pareja en unión libre con un 43%, las mujeres que estaban casadas constituyen un 33%, mientras que el 22% eran solteras/os y el 2% viudas/os.

Se podría afirmar que para las personas menores de 30 años la unión libre resulta de un cambio en las costumbres ancestrales que los lleva a no aceptar las formas del matrimonio legal católico o civil; En los mayores de 30 años con recursos económicos bajos, la unión libre representa una opción de menores costos, y que pueden disolver con mayor facilidad.

Un estudio realizado en los años 80 sobre la Evolución de la Familia en Pasto encontró que el porcentaje de uniones libres se había incrementado de forma

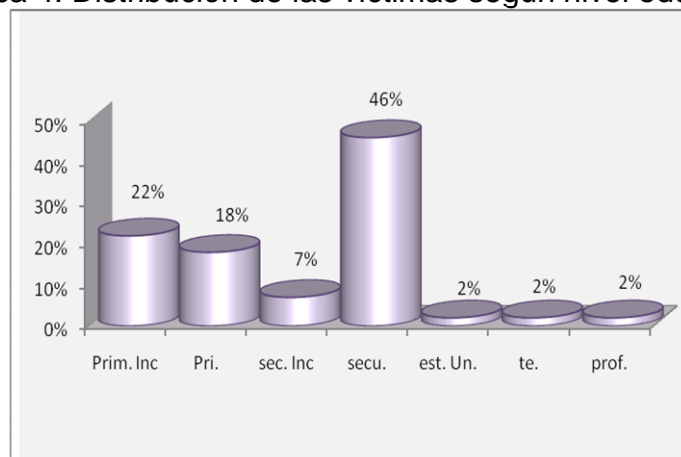
⁸² ENTEL, Rosa. Mujeres en situación de violencia familiar. Ed. Espacio. Buenos Aires 2002, p.25.

considerable, llamando la atención por ser una ciudad donde la influencia religiosa ha sido tan fuerte.⁸³ Esta tendencia parece mantenerse en la actualidad.

Este cambio significativo en las costumbres refleja como el matrimonio esta perdiendo su posición en la sociedad, el paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna indica el cambio de valores religiosos y culturales en los individuos y las relaciones que este establece al interior de la misma.

En este complejo cultural la unión libre ha tenido mayor aceptación social y ha sido una forma de convivencia en pareja bastante generalizada especialmente en los estratos populares, sin embargo el crecimiento acelerado que ha tenido hace pensar que los estratos altos y medios también están adoptando la unión libre como una forma de convivencia. El matrimonio católico ha sido el predominante ya que presenta una fuerte influencia de la iglesia y se acepta como evidente que el matrimonio era para toda la vida.⁸⁴

Gráfica 4. Distribución de las víctimas según nivel educativo



Fuente: esta investigación año 2009

En cuanto al nivel educativo se identificó que el 22% no finalizó la primaria, 46% de las víctimas terminó secundaria y solamente un 4% continuó estudios superiores y el 2% logró obtener título profesional.

Si se analiza el número de años de educación de las víctimas encuestadas se puede observar que el 46% de las mujeres que denunciaron Violencia Intrafamiliar, alcanzaron en promedio 11 años de escolaridad. Lo que nos deja inferir que tener educación media no es suficiente para romper con el ciclo de la

⁸³ MONTAYA, Julio Cesar. Ayer y Hoy de la Familia. Medellín. 1984. p.46

⁸⁴ Ibíd., p.43,67

violencia, solamente después de los 11 años se evidencian cambios significativos y disminución o apaciguamiento de la violencia.

El nivel educativo de las víctimas fue incidente a la hora de ejercer su derecho a denunciar y a exigir que se investigue el delito. Sin embargo es claro que la mayoría de las víctimas asumen la denuncia como una forma de frenar la violencia física. Una persona con un nivel de escolaridad bajo puede que no tenga conocimiento de las instancias del gobierno ante las cuales denunciar.⁸⁵ De acuerdo a la interpretación marxista la educación de las personas genera cambios importantes para el desarrollo de las sociedades, y en el caso de la violencia intrafamiliar la educación es un elemento capaz de transformar las creencias y costumbres en el pensamiento humano.

Esta cifra nos conduce a establecer que el nivel de educación de la víctima es incidente a la hora de construir las relaciones dentro del hogar. Existen, en muchas víctimas, las creencias de que la violencia es un factor inherente a la familia y a la sociedad, considerando la Violencia Intrafamiliar como un asunto privado, Derivándose estos conceptos de un sistema tradicional, que legitima la superioridad del hombre sobre la mujer.

Bowlus y Seitz, (2002) mostraron que aquellas parejas con presencia de violencia y donde la esposa no había terminado el nivel de escolaridad presentaban tasas de divorcio menores, toleran más vivir en un matrimonio violento, que aquellas mujeres que tenían terminada su escolaridad. Es decir que parejas bajo las mismas condiciones de violencia toman diferentes decisiones de acuerdo a su escolaridad. Esto se debe a que para la mujer que posee una escasa educación, las oportunidades en el mercado laboral son limitadas, por lo que la situación más óptima es permanecer en el hogar bajo el yugo de la violencia por parte de la pareja. Aunque salieran al mercado laboral ellas no obtendrían el salario suficiente como para atender la manutención de sus hijos.⁸⁶

Klevens (2001); encontró que la baja escolaridad, los bajos ingresos económicos y un número elevado de hijos, se asociaban con un riesgo elevado de ser

⁸⁵ Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C. (ICESI). Factores que inciden sobre la denuncia del delito. Gaceta informativa 9. MEXICO. 2002. p 5.

⁸⁶ Bowlus y Seitz, 2002. Citado en: COOLMAN SALINAS, S.A., FLORES SÁNCHEZ, M. C. 2003. La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en contra de la mujer en México. Tesis Licenciatura. Economía. Departamento de Economía, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Octubre. Disponible: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/coolman_s_sa/capitulo_2.html

agredidas entre 3971 mujeres bogotanas que habían buscado atención de salud durante el postparto.⁸⁷

Según la estadística obtenida por esta investigación, la baja escolaridad de las víctimas en su mayoría mujeres es un factor de alta incidencia puesto que la escolaridad influye en la obtención de mejores ingresos para la familia, además de contribuir a cambiar ciertos paradigmas. El número de hijos es importante ya que trastoca la vida laboral de la mujer, disminuyendo su capital productivo comparado con el de los hombres.

(Rao, 1995), demuestra que el bajo nivel educativo de las mujeres y el mayor número de hijas en la familia, hace que sean menos valoradas socialmente y en particular por sus esposos⁸⁸. Esta afirmación se evidencia en esta investigación cuando encontramos que la mayoría de mujeres no accedieron a estudios profesionales, solo el 2% de estas mujeres lo son, y que han sido víctimas de violencia.

Gracias a los movimientos feministas que aparecieron y se desarrollaron en el mundo, se logró que la mujer saliera del espacio que la sociedad le había asignado (la casa), y del rol único que podía desempeñar (madre, ama de casa), es así que sólo en el año 1933 se logró el ingreso de la mujer a la universidad en Colombia.

“Desde finales del siglo pasado y a través del presente siglo, la mujer se ha abierto paso en la lucha por mejores oportunidades educativas y ha tenido que enfrentarse a resistencias ideológicas, políticas, religiosas y culturales que han buscado circunscribir su desempeño al ámbito doméstico y a la esfera de la familia. Para que a la mujer se le permitiera incursionar en las aulas fue necesario que acudiera a ellas bajo el argumento de adquirir alguna preparación que beneficiará a los niños a su cargo, Stuart Mill en razón a su responsabilidad de la crianza de los hijos. Aún así, la educación de hombres y mujeres es diferenciada, el currículo de los colegios femeninos tiene mayor énfasis en actividades manuales y artísticas y el de los masculinos en ciencias y matemáticas”.⁸⁹

⁸⁷ KLEVENTZ J. Prevalencia de marcadores de riesgo en mujeres que consultan la red pública de servicios de salud en Bogotá. Citado por REY, Cesar. Revista Colombiana de Psicología. Universidad Nacional. p. 84.

⁸⁸ RAO, V. “Domestic violence and intra-household resource allocation in rural India: an exercise in participatory econometrics.” Citado por: BAHAMON, Luz Magdalena. Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. En: REDALYC. 2005. p. 13.

⁸⁹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. Equidad Género y Desarrollo. 1998. p.208

“La iglesia católica se oponía radicalmente a la educación de las mujeres, tanto así que llegaron al punto de lanzar condena de excomunión en 1936 contra la Universidad de Nariño debido a que tenía mujeres estudiando en sus aulas”.⁹⁰

En la actualidad se pueden ver algunos avances en la actuación de la mujer, frente a hechos como la violencia que se suscita en el hogar. La educación brinda herramientas para reconocer el problema y tratar de frenar la situación violenta en la cual viven. Una de las formas que la mujer tiene para frenar el hecho es la denuncia, que es un medio con el cual buscan principalmente detener la agresión.

Gaviria y Vélez⁹¹; encuentran que los hogares con menores niveles de educación de los adultos son los que presentan mayor incidencia de Violencia Intrafamiliar tomando como base la encuesta de demografía y salud.

RELATO DE VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Mi esposo me maltrata y me golpea cada vez que esta borracho, y se burla de mi porque dice que soy menos que él porque yo no estudie una carrera, como él, que es abogado. Por eso no lo denunciaba porque el me decía que tenía muchos amigos que lo podían ayudar.

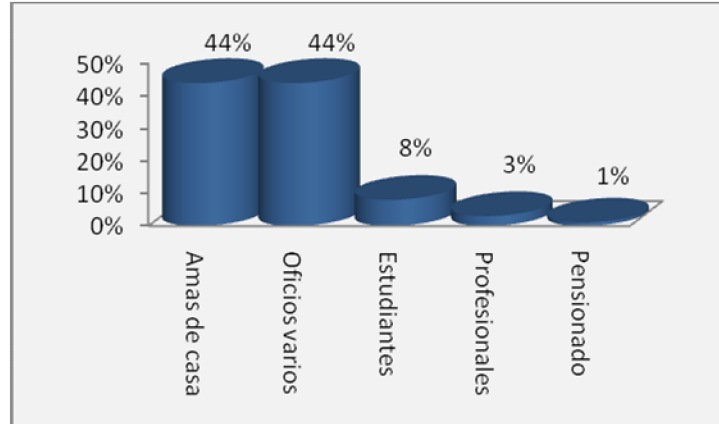
La señora manifiesta que si ella estudiaba nunca hubiese tolerado esta situación, cuando se indago el motivo por el cual ella no continuó sus estudios universitarios respondió:

“yo lo conocí a el cuando estaba terminando el bachillerato, el ya estaba en la universidad, nos enamoramos y nos casamos; yo quede embarazada y me dedique a mi hijo”

⁹⁰ Ibíd., p 211.

⁹¹ GAVIRIA y VELEZ. Who Bears the Burden of Crime in Colombia? Citado por RIVERO y SANCHEZ. Determinantes efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia. doc. CEDE. 2004. p.4

Gráfica 5. Nivel de ocupación de las víctimas



Fuente: esta investigación año 2009

La mayoría de mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar son amas de casa en un porcentaje del 44%. Un 44% se dedica a oficios varios como: estilistas, artesanas servicio doméstico, trabajadores independientes, y vendedores ambulantes. El 1% pensionado. Solamente el 3% tiene un trabajo formal como: (docentes, enfermeras, ingenieros etc.) y el 8% están estudiando.

La ocupación ha sido y es una variable de suma importancia para los estudios económico-sociales acerca de la Violencia Intrafamiliar, La situación laboral de las mujeres puede afectar, de manera diferenciada, la probabilidad de que sea víctima de Violencia Intrafamiliar. Este estudio nos permite concluir que el 52% de las víctimas no se encontraba trabajando en el período investigado. El 47% de las víctimas estaba trabajando.

Los trabajos desempeñados por el 44% se caracterizan por están dentro del trabajo informal altamente asociado con bajos salarios, inestabilidad laboral, y jornadas extenuantes, y por carecer de un sitio fijo. Son trabajos que requieren de un gran esfuerzo físico generadores de stress, agotamiento que terminan por deteriorar la salud de las personas. Estos trabajos quebrantan la estabilidad familiar y la estabilidad emocional de sus integrantes generando grandes ausencias.

Encontramos un 44%, mujeres que por diferentes motivos asumieron el cuidado del hogar como su principal ocupación, donde dedican todo su tiempo al cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos y el cuidado de sus bienes y enseres. Restringiendo toda sus posibilidades al su desarrollo integral. Es una situación de subordinación total al Victimario ya que se establece una relación de dependencia económica. Dentro del análisis marxista se considera que las mujeres al quedar excluidas del sistema laboral, viven una sobre explotación por el hecho de aportar al desarrollo económico y no percibir ningún ingreso.

La llegada de los hijos a temprana edad limita la continuación de su realización a nivel profesional, ya que los costos mantenimiento del hogar se incrementan.

Este factor es sumamente incidente a la hora de hablar de Violencia Intrafamiliar puesto que la ocupación esta directamente relacionada con el nivel de ingreso que recibe la victima. Al relacionar la ocupación de las victimas se encuentran dentro del mercado informal desarrollando actividades como: lavandería, venta de minutos, venta de verduras, modistería etc.

En la mayoría de éstos, el ingreso representa una de las variables claves del por qué una mujer soporta permanecer dentro de un hogar violento.⁹²

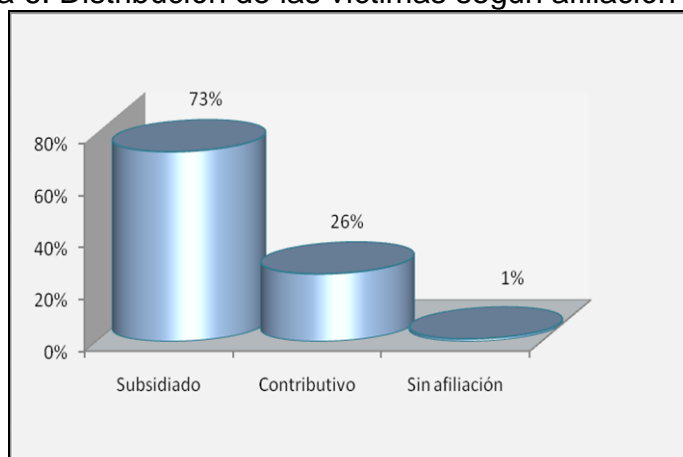
La situación de no percibir ingresos, genera mayor dependencia económica con el víctimario y dificulta la separación, obligándolas a permanecer en situación de violencia.

En Pasto las mujeres ocupan el mayor índice de desempleo, se encuentra que entre las formas de discriminación en lo laboral están: la maternidad, la edad, el nivel de estudios y la apariencia física de las mujeres.⁹³ Siguiendo los razonamientos de Galtung lo anterior hace parte de la violencia cultural, porque referencia ataques contra rasgos culturales a identidades colectivas de una comunidad.

⁹² KINGSTON. Ingreso y Mujer. En:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/coolman_s_sa/capitulo2.pdf

⁹³ PASTO. Alcaldía Municipal. Oficina de Genero. 2009.

Gráfica 6. Distribución de las víctimas según afiliación a salud



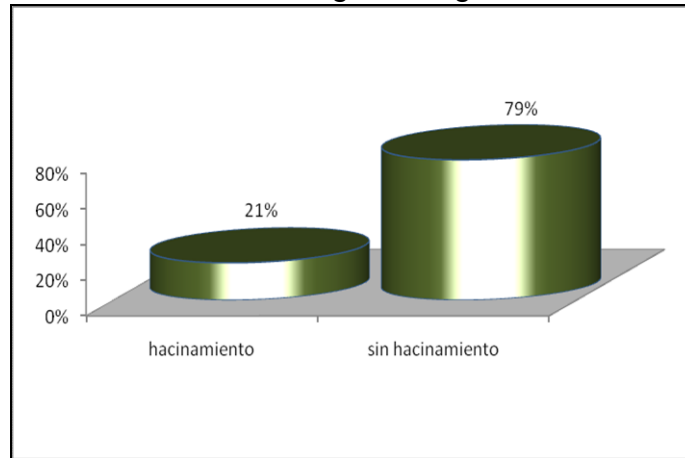
Fuente: esta investigación año 2009

La mayoría de víctimas de Violencia Intrafamiliar está afiliada al régimen subsidiado equivalente al 73% y el 26% está en el régimen contributivo de salud. Hay que destacar que el 1% no tiene ningún tipo de afiliación.

El régimen subsidiado está dirigido a la población sin capacidad de pago, es decir a las personas que son consideradas como pobres y vulnerables, tiene como propósito financiar el aseguramiento y la prestación de los servicios del Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado. Las personas beneficiarias del régimen Subsidiado son seleccionadas mediante el Sistema de Selección de Beneficiarios (Sisben).

Entendiendo la salud como un derecho fundamental de todo ciudadano se deja ver que la población más vulnerable está en constante amenaza ya que carece de un trato digno y oportuno, como es el caso de las víctimas de Violencia Intrafamiliar que requieren de un acompañamiento constante por parte de profesionales de la salud que garanticen la seguridad y sobre todo la vida de quienes acuden a estas instancias. No sólo se trata de poder acceder al servicio de salud sino que este debe ser de calidad; según las víctimas, cuando son remitidas a tratamiento psicológico o psiquiátrico, la atención presenta grandes problemas como por ejemplo la falta de profesionales expertos en la atención a víctimas, y el trato poco profesional que de estos reciben, aumentando de esta forma la apatía a este tipo de tratamientos. López y García argumentan que: cuando el Estado no es capaz de asumir funciones de provisión de bienestar colectivo se produce violencia. En este caso se evidencia que el sistema de salud no es equitativo a la hora de brindar los servicios para enfermedades de alto costo, se observa una profunda desigualdad entre quienes pueden pagar y quienes no. El estudiar esta variable permite concluir que el Estado no garantiza el derecho a la salud, a la población más pobre.

Gráfica 9. Distribución de los hogares según nivel de hacinamiento



Fuente: esta investigación año 2009

El Hacinamiento Crítico comprende número de personas por cuarto superior a tres⁹⁴. Se observa que el nivel de hacinamiento en los hogares es del 21%, caracterizado por la convivencia de más de siete personas en un dormitorio.

Se identificó que el número de personas que conforman el hogar de las víctimas esta representado de la siguiente manera:

Tabla 2. Conformación del hogar de las víctimas

dos	3%	siete	2%
tres	23%	ocho	2%
cuatro	33%	diez	1%
cinco	26%	seis	9%

Fuente: esta investigación año 2009

Larraín⁹⁵ comprobó que los padres con cuatro hijos o más resultaron ser tres veces más violentos con sus hijos, que los padres con un solo hijo. Una posible explicación para este hecho es que la mayor densidad o hacinamiento de las familias más grandes conlleva frustración y propicia conductas violentas

En este estudio encontramos que el 14% de los hogares están conformados por 6 personas donde se propician relaciones violentas que tienen relación con peleas entre hermanos, de pareja y de hijos a padres. Estando conformadas por más de

⁹⁴ RIASCOS. Julio. El índice de malestar económico o índice de miseria de okun: breve análisis de casos, 2001-2008. TENDENCIAS .Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño Volumen 10 No. 2. Jul-dic. p. 2

⁹⁵ LARRAÍN, Soledad; Perspectiva psicosocial y jurídica de la Violencia Intrafamiliar; Universidad de Chile. Chile, 1998. p. 25.

dos familias. Estas discusiones tienen como motivo principal la administración de los escasos recursos destinados a suplir necesidades vitales como la alimentación, la vivienda y la educación de sus miembros. Se evidencia que en muchas de estas familias existe la presencia de adultos mayores que están bajo el cuidado de las otras personas y que por la densidad del hogar sus condiciones se ven disminuidas y están expuestos a sufrir mayor violencia psicológica y de negligencia

Algo sumamente preocupante en estos hogares es la situación en que viven los niños, principalmente porque presencian violencia y además porque son receptores de todo tipo de violencia, a diario, sino también porque su organismo sufre grandes trastornos en su salud, a nivel nutrición, la falta de una dieta alimenticia balanceada ocasiona problemas de crecimiento y desarrollo como baja estatura y falta de peso, retardos en el aprendizaje y problemas de socialización en el futuro.

Entendiéndose composición familiar como el número de miembros que integran un núcleo familiar, en este estudio se encontró, que en promedio, la mayoría de los hogares estaba compuesta por 5 personas. Esta variable resulta importante cuando se establece la relación entre números de personas y el ingreso mensual, porque sino existe un ingreso suficiente que satisfaga las necesidades básicas se presenta una mayor tendencia a la violencia entre los miembros del hogar.

Realizando su respectiva clasificación se detectó que el 49% corresponde a familias de tipo nuclear, un 38% al tipo de familia extensa, y el 13% a familias de tipo mono parental.

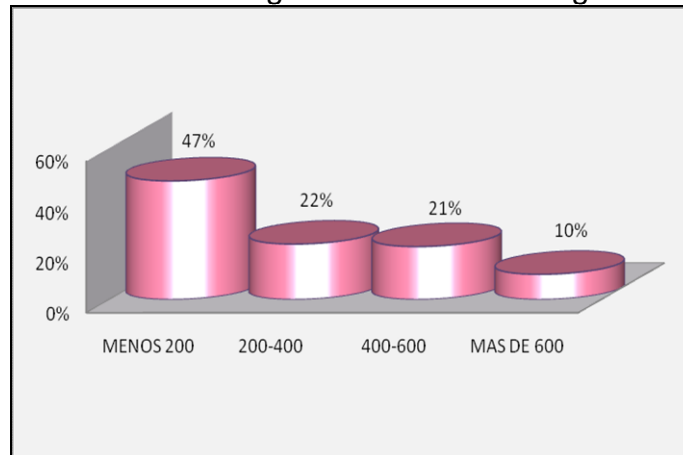
El número de personas que conforman estos hogares puede ser un factor de riesgo para las familias de bajos recursos económicos porque se incrementan las responsabilidades especialmente de los jefes del hogar (hombres y mujeres). Además se da un tejido más amplio de relaciones al interior de la familia.

Se evidenció, también, que existe un nivel de hacinamiento, promedio de 3 personas compartiendo un dormitorio. Este nivel de hacinamiento afecta la convivencia de las personas. Wolfe demuestra que una importante fuente de stress familiar procede sin lugar a dudas de condiciones extremas de pobreza y las dificultades que de ellas suelen derivarse en la vivienda familiar, falta de espacio, condiciones higiénicas y temperaturas extremas etc. En función de la cual puede explicarse por qué dichas condiciones extremas son una condición de riesgo psicosocial

para las personas que en ellas se encuentran incluyendo en este sentido el riesgo de violencia.⁹⁶

Se observa que la mayoría de los hogares de las víctimas de Violencia Intrafamiliar cuenta con 2 dormitorios, representados en un 51%, con 3 dormitorios el 27%, el 10% poseen 4 dormitorios y el 3%, 5 dormitorios. Estas viviendas, en la mayoría, son de interés social, pequeñas para las familias que las habitan, sin tener posibilidades de ampliar sus espacios porque no cuentan con el dinero suficiente. La vivienda en Pasto es de difícil acceso para la población pobre, además que el Estado no cumple con la obligación de proveer una vivienda digna a los colombianos.

Gráfica 8. Distribución del ingreso mensual del hogar de las víctimas



Fuente: esta investigación año 2009

En cuanto al ingreso mensual de los hogares de las víctimas de Violencia Intrafamiliar, se encontró que el 47% sobrevive con ingresos menores a 200.000 pesos mensuales, el 22% con 200.000-400.000 pesos mensuales, un 21% alcanza aproximadamente a obtener entre 400.000 y 600.000 mil pesos mensuales, y solamente un 10% obtiene ingresos de más de 600.000 pesos. Este ingreso es destinado a: alimentación, educación, alquiler de vivienda y salud. Observándose que la mayoría de los hogares no tiene acceso a recreación.

Las familias de los hogares víctimas de violencia son pobres y sus trabajos no son garantía de que ellos puedan salir de la pobreza, ya que se observa grandes limitaciones socioeconómicas que han generado en ellas sentimientos de desilusión y frustración. El 69% de las víctimas logra sobrevivir con menos de

⁹⁶ WOLFLE, D. Child abuse an neglect, En; DÍAZ AGUADO, María José. El Curriculum de la no violencia En: Convivencia escolar y Prevención de la violencia. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Disponibilidad y acceso: http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/3_elcurri.htm

400.000 que tienen que distribuirse para el consumo familiar entre alimentación, servicios, educación, para la vivienda y para el sostenimiento de más de 5 personas.

El 49% de las víctimas reconoce que uno de los principales motivos frecuentes de Violencia Intrafamiliar es la falta de dinero, ya que el principal aporte económico del hogar lo hace la pareja de la víctima, esta situación conlleva a que el hombre ejerza con mayor autoritarismo el control del hogar, como también de los integrantes, es decir, la mujer y los hijos quedan sometidos a su voluntad.

“Cuando la familia no tiene asegurada su fuente de ingresos es muy difícil que pueda alcanzar el equilibrio que le da razón de ser a su existencia, mientras los miembros no tengan asegurados los recursos necesarios para atender sus necesidades, siempre estarán en riesgo de ser generadores de relaciones violentas”.⁹⁷

La mayoría de estos hogares deben diariamente conseguir el dinero para subsistir, lo que representa y se constituye en su principal prioridad, el simple hecho de asegurar la alimentación diaria es un motivo de desequilibrio en la relación familiar.

En consecuencia el ingreso mensual de la mujer es una variable fundamental para reflejar el status de poder. Es así como un mayor ingreso mensual de la mujer ubica a ésta en una situación menos vulnerable dentro del hogar.⁹⁸

Con base en Kingstong et al., cabe esperar que a un mayor ingreso mensual de la mujer, menores sean los episodios de maltrato emocional e intimidación por parte de su cónyuge. Se espera que el impacto que tenga el ingreso de la mujer sobre los ataques de ambos tipos de violencia sea de manera indirecta.⁹⁹

La mayoría de las víctimas de esta investigación no devenga un ingreso mensual legal, por esta razón los episodios de violencia vividos son mayores, al carecer de recursos que les permita una posición menos degradante frente a sus victimarios.

Las mujeres manifiestan que acceder a un trabajo es muy difícil y mucho más cuando se trata de acceder a un trabajo formal como consecuencia de su nivel de

⁹⁷ ORTIZ GALVIS, Ligia. La Familia una Prioridad olvidada. Ed. Aurora. Bogotá. 2002. p.65

⁹⁸ KINGSTON, op.cit. p.10

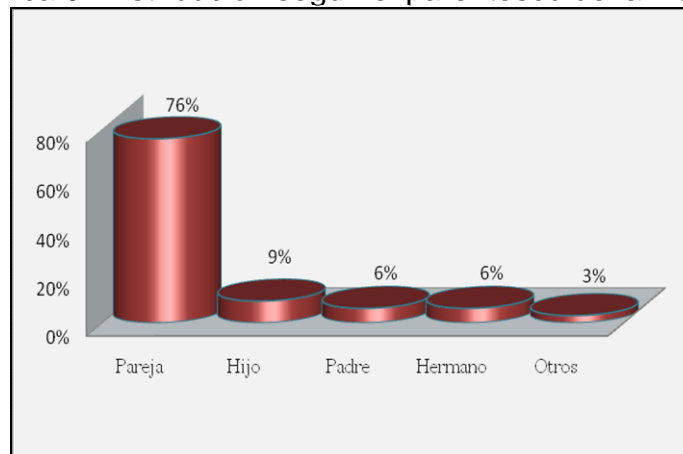
⁹⁹ KINGSTON. The association between socioeconomic characteristics and the frequency of wives assault. McMaster University. COOLMAN, Salinas, S. FLORES Sánchez, M. La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en contra de la mujer en México. Tesis Licenciatura. Economía. Departamento de Economía, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Octubre. 2003. p. 16.

estudios, y de su falta de experiencia laboral, se observan expresiones de angustia, y de tendencia al suicidio por esta situación.

La toma de decisiones en el hogar como el cuidado de la salud de los miembros del hogar, las compras grandes, las compras para las necesidades diarias, la comida que se debe cocinar diariamente y las visitas a la familia y amigos, puede ser también un factor que afecta la probabilidad de sufrir de maltrato en la familia. Este indicador es un proxy de las relaciones de poder dentro de la familia. Si el hombre es quien tiene la última palabra en todas las decisiones, y no valora la opinión de su compañera, seguramente menosprecia a la mujer y la maltrata con alguna frecuencia¹⁰⁰

El no devengar un salario para las víctimas implica no poseer poder adquisitivo; por lo cual todo lo referente a la compra de los bienes y servicios para la familia están directamente controlados por la pareja, lo que deja a estas mujeres sin autoridad frente a las decisiones que se toman.

Gráfica 9. Distribución según el parentesco de la víctima



Fuente: esta investigación año 2009

La mayoría de actos de Violencia Intrafamiliar son cometidos por la pareja sentimental de la víctima en un 76%, y un 9% de estos actos son ejercidos por los hijos, generalmente contra sus madres en avanzada edad (maltrato al adulto mayor,). Los padres y hermanos ejercen Violencia Intrafamiliar en un 6% cada uno, y un 3% corresponde a otros miembros de la familia como: tíos, abuelos, primos, etc.

¹⁰⁰ Ibíd., p. 306

Esto nos deja entrever que estamos inmersos en una sociedad en la cual la violencia es parte principal de comunicación, los gritos los insultos, los golpes, la intimidación, etc., hacen parte de las relaciones sociales y familiares, nos relacionamos pensando en ejercer el control del otro, asumiendo posturas autoritarias de intimidación, donde prevalece la fuerza física.

Los miembros más vulnerables, como los niños y niñas, las mujeres y los mayores de edad, son quienes presentan mayores riesgos de ser violentados, sin que exista oportunidad de ser protegidos.

Los padres agreden a sus hijos para disciplinar, los hermanos agreden a sus hermanas, para buscar obediencia; los hijos agreden a sus padres para “cuidar sus bienes económicos”, los tíos, los abuelos, primos, todos creen tener el derecho y la justificación para agredir al otro.

Se puede inferir que la variable económica es importante para entender las relaciones de violencia que se establecen al interior del hogar, en este marco las mujeres y los niños estarían sujetos a las decisiones impuestas por quien ejerce el dominio económico de la familia, en la mayoría de veces la pareja o los padres.

En cuanto a la relación de violencia que existe de los hijos hacia los padres se encontró que el abuso de sustancias psicoactivas, como alcohol y drogas intensifica la violencia de hijos hacia los padres incrementándose los fines de semana.

Otra forma de violencia que se presenta es la ejercida por parte de los hermanos hombres hacia sus hermanas, que parte principalmente de la concepción de superioridad que muchas veces es heredada por el padre, quienes en ausencia del mismo asumen el papel de autoridad frente a la familia, controlando horas de salida y entrada y sus amistades, se presenta cuando las víctimas son jóvenes.

Otro motivo de violencia que se encuentra con frecuencia es por la disputa de bienes heredados, como casas, dineros, terrenos entre otros bienes.

Por otra parte cuando se conforman familias extensas donde las relaciones familiares son densas las violencias se presentan por intromisión y malos entendidos entre sus miembros, tratando de buscar mayor bienestar ya sea por espacio, alimentos etc.

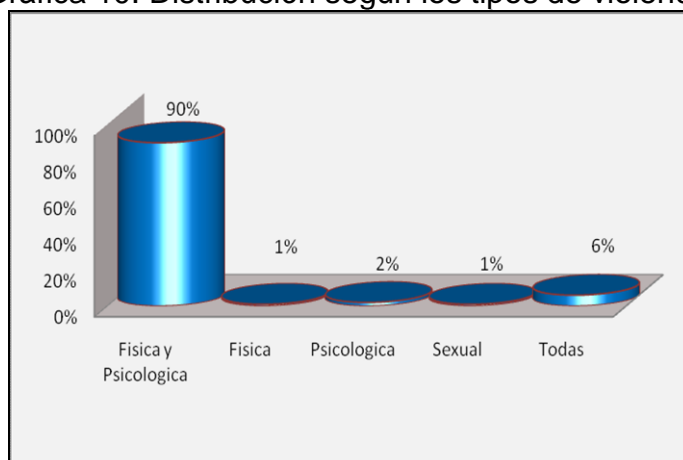
Relato de violencia intrafamiliar filial

“Nosotros lo denunciemos porque mi padrastro le pegaba mucho a mi hermana, el le grita y la insulta cuando le va mal en el colegio, no le gusta que salga ni conmigo que soy su hermana mayor. Queremos que se vaya de la casa y que nos deje tranquilas a mi mamá y a mis hermanos”.

Relato de violencia intrafamiliar a adulto mayor

“Sucede que el día de ayer yo estaba en la casa haciendo oficio, y llego mi hijo a pedirme plata, para tomar, como le dije que no tenia que para eso no le daba entonces me insulto y me reclamo porque decía que la plata también era de él, como el papá dejo una plata cuando murió el piensa que puede disponer de todo cuando él quiere”.

Gráfica 10. Distribución según los tipos de violencia



Fuente: esta investigación año 2009

El tipo de Violencia Intrafamiliar que más sufren las víctimas es la violencia física y psicológica, 90%. Un 2% de las víctimas manifiestan haber sufrido violencia psicológica, la violencia física como la sexual corresponden al 1%, y un 6% de las víctimas han padecido todos los tipos de Violencia Intrafamiliar.

La violencia física siempre esta acompañada de la violencia psicológica, lo que refleja en las victimas mayores traumatismos y daños severos que se manifiestan en sus comportamientos, el estar sometidas a estas violencias hace que se reproduzcan con los miembros mas indefensos de la familia como niños, niñas, adultos mayores y personas en discapacidad.

El trato degradante al que está sometida la víctima implica destrozarse su dignidad, los gritos, insultos, desprecios, burlas, críticas permanentes, como otros, son usados de manera frecuente y continúa por parte del Victimario, logrando que la víctima sufra un debilitamiento psicológico y presente cuadros depresivos graves.

Las personas no son capaces de captar el daño que este tipo de violencia causa, están tan acostumbradas a ser maltratadas que ya no distinguen entre lo que debe ser y lo que es. Según Hernández y Limiñana (2004) las mujeres sometidas a este tipo de violencia en su grado máximo pueden desembocar en el suicidio.

Las víctimas están sometidas a estas situaciones de violencia grave durante muchos años, algunas desde su niñez han padecido episodios degradantes que han permanecido en el silencio y la impunidad, son mujeres que han perdido toda esperanza de salir de esta situación y piensan en el suicidio como el fin de su sufrimiento, como lo manifestaron muchas mujeres.

Sólo cuando este tipo de violencia viene acompañado de violencia física grave, la víctima, después de mucho pensarlo, se alienta a denunciar. Pero al poco tiempo desiste y retira su denuncia. Esta decisión de desistir podría explicarse según (Hernández y Limiñana, 2004) a que la víctima se encuentra manipulada por el Victimario “La manipulación hace uso del chantaje afectivo, amenazas y críticas para generar miedo, culpa. Estas actitudes tienen por objeto controlar u obligar a la víctima según los deseos del manipulador”. De ahí que la víctima termine siempre “perdonando” y “justificando” las acciones de su verdugo.

En algunos casos cuando se intento hacer el acercamiento para la realización de la encuesta se encontró una actitud defensiva y de rechazo total para acceder a esta información, debido a la presencia de los Victimarios en el momento del acercamiento, percibiendo miedo y angustia ya que creían que esto les ocasionaría más problemas. El miedo y la ausencia de ley hacen que las víctimas se vean obligadas muchas veces a retirar la denuncia.

La violencia psicológica que hace referencia a insultos, gritos, humillaciones, desprecios, burlas entre otras; es más difícil para las víctimas de reconocer y rechazar ya que estas hacen parte de la forma de comunicación diaria de las parejas y las familias. Expresiones tales como: “que gorda estas”, “bruta”, “no sirves para nada” etc., son voces cotidianas de violencia que ni el Estado, ni la sociedad le dan la atención que merece.

La violencia física en la mayoría se silencia manteniéndose en el ámbito privado, este es el mayor limitante para la búsqueda de apoyo, ya sea de amistades o instituciones. Usualmente los Victimarios ejercen la violencia física en espacios privados, entre las cuatro paredes de la casa. Sin embargo, en ocasiones el maltrato ha ocurrido en público, llegando a ser muy grave, sin que haya habido, en general, respuesta de quienes lo presencian. Según Galtung este tipo de violencia se incluiría en la categoría de violencia directa o visible, que se expresa con el uso de la fuerza física.

En cuanto a la violencia sexual no se tienen datos que reflejen realmente el total de personas que han sido víctimas de este tipo de violencia, ya que se tiene cierto temor sobre todo cuando se trata de alguien conocido o cercano al núcleo familiar. Haciendo que estos casos permanezcan ocultos. Es importante destacar que les resulta difícil identificar las agresiones sexuales, sólo reconocen esos episodios en los que han sido fuertemente violentadas u obligadas

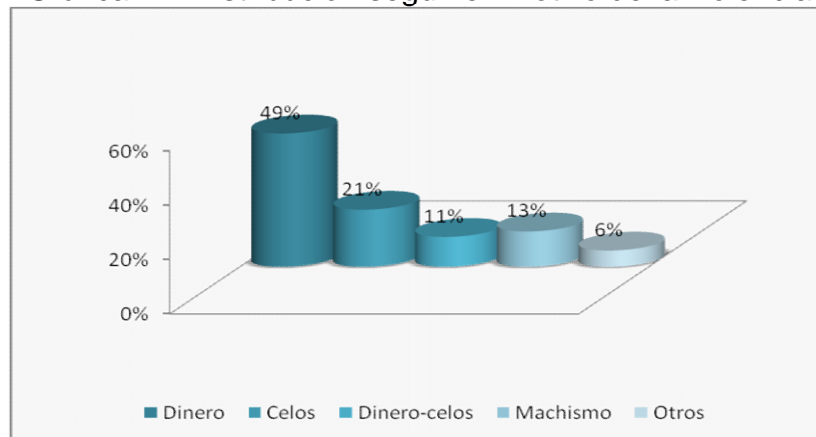
Relato donde se evidencia violencia física y psicológica

“Esa noche él llegó borracho como siempre y preguntó por el niño como le dije que no lo despertara se enojó y me tiro contra la puerta, yo trate de defenderme y lo arañé después él me dio una patada en el vientre que me hizo caer y luego me insulto y me gritaba que el no me quería”

Relato donde se evidencia violencia física y sexual

“Yo antes ya lo había denunciado porque él me golpeaba, él siempre me prometía que iba a cambiar pero esta vez me quiso violar y como no me dejó me rompió la nariz”

Gráfica 11. Distribución según el motivo de la violencia



Fuente: esta investigación año 2009

A la pregunta cuál cree usted fue el principal motivo de violencia intrafamiliar, las víctimas contestaron así: 49% dijo que era el dinero, 21% celos, los dos anteriores simultáneamente 11%. El machismo 13% y otros, 6%.

Por ser hogares que tienen una situación socio-económica adversa las discusiones que se presentan con mayor frecuencia y que es motivo de violencia es la falta de dinero principalmente, el no poder satisfacer las necesidades básicas de los integrantes del hogar profundizan el fenómeno de Violencia Intrafamiliar.

Hechos encontrados en el archivo de la Fiscalía relatan sucesos donde el dinero fue el motivo que desató la violencia del Victimario. A continuación se narra uno de los relatos de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, encontrado en el Archivo de la Fiscalía 10-CAVIF.

Relato de víctima violencia intrafamiliar por dinero. 2009

El día 7 de Febrero del 2009 me encontraba en la cocina cuando llegó mi esposo, le dije que la señora de la tienda había mandado a cobrar una plata que le debíamos, que eran 50.000 pesos que habíamos fiado para la comida, entonces él me dijo que dónde iba a sacar la plata que él no había mandado a fiar eso, yo le contesté que estaba loco y que esa comida era para él ahí fue donde me golpeó, en la cara.

La falta de dinero en estos hogares es un factor de violencia, que genera que los Victimarios encuentren en la agresión una forma de desahogar la incapacidad para enfrentar su situación económica. Hechos como estos se repiten diariamente en nuestra sociedad. Además se evidenció que en muchas ocasiones en los estratos altos las discusiones por dinero se originan por apropiarse de los bienes materiales que tiene la familia.

...Mi hijo empezó a insultarme y agredirme porque quería llevarse las cosas que eran del padre y que según él le pertenecían. Y cómo él decía que la casa era del papá trajo a vivir a la esposa y no aportaba nada en dinero a la familia y como yo le reclamé comenzó a insultarme y me amenazó que me iba a matar.

Otro factor reiterativo en la Violencia Intrafamiliar son los celos; los Victimarios en su mayoría hombres, acusan a sus parejas de infidelidad, responsabilizan a la mujer por su conducta manifestando que es ella la que debe cambiar; negando así su propia responsabilidad, de esta manera se presentan como víctimas en la situación y ubican a su esposa en el lugar de victimaria. Corsi.

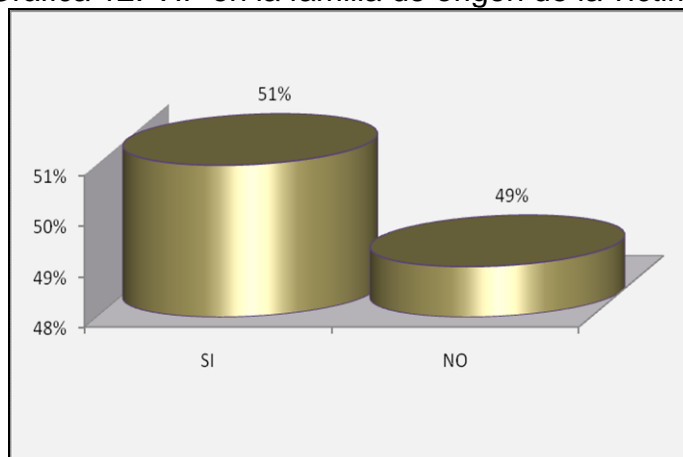
Relato de víctima de violencia intrafamiliar por celos

Nunca me dejó trabajar, por celos, era muy celoso, él decía que en la casa no hacía falta nada. y por eso siempre dependo de él tengo que pedirle para todo, hasta para el bus para ir a visitar a mi madre". Y cuando él está de malas eso es un motivo para que él me insulte".

El machismo es una herencia cultural, que expresa la superioridad del hombre sobre la mujer en la sociedad, donde la agresión física es una forma de reprender y educar a las mujeres de las conductas que se creen son inapropiadas. De esto parte el exagerado control de los padres hacia las hijas y las libertades que tienen los hombres.

Las víctimas indican que las grandes presiones sociales y económicas a las que se enfrentan a diario como el desempleo, la inseguridad emocional, las responsabilidades del hogar, les genera grandes episodios de angustia y peleas familiares. Dentro de la interpretación Marxista esta situación hace referencia a la opresión diaria a la cual se enfrentan los hogares más pobres.

Gráfica 12. VIF en la familia de origen de la víctima



Fuente: esta investigación año 2009

El 51% de las víctimas, respondieron que sí existió Violencia Intrafamiliar en sus hogares de origen, mientras que el 49% manifestó que no.

Históricamente se ha observado que el uso de la violencia con fines correctivos, pedagógicos y disciplinarios aplicados por el marido a la mujer o a los hijos era aceptado por el sistema legal en la sociedad tratada en el marco de la ideología patriarcal, y que aún, en alguna medida, permanecen. Es así como varias de las personas encuestadas aceptan la violencia como un modo de corregir un comportamiento indebido, aceptando el castigo corporal como un acto legítimo del jefe de familia, que en este caso podría ser el padre o el esposo.

“En esta concepción, el superior estaba legítimamente habilitado a proporcionar castigo a su subordinado, y sólo un exceso de crueldad en su aplicación, que tuviese como resultado la muerte, o serio peligro de vida, era objeto de pena. Así, aporrear a la esposa, encerrarla, amenazarla; patear a los hijos, hacerlos permanecer de rodillas durante horas, eran considerados actos “justos y legítimos”, mientras los golpes no devinieran en muerte.”¹⁰¹

El factor de violencia intergeneracional analiza los posibles efectos en niños que han sido criados en hogares violentos y que en el futuro, como adultos experimentarían violencia en el hogar. En el estudio realizado por Bowlus y Seitz (2002) se emplea información sobre la presencia de la violencia en la familia de origen, donde se encontró que el factor intergeneracional no es sólo un fuerte indicio de violencia, sino también una situación que se mantiene en el futuro.

Pollak (2002) analiza un modelo intergeneracional de la violencia doméstica donde las estrategias de comportamientos son transmitidas de padres a hijos: los niños

¹⁰¹ GHIRARDI Mónica. Familia y maltrato doméstico. Audiencia episcopal de Córdoba, Argentina. 1700-1850. En: Historia Unisinos. Abril, 2008. vol. 12. n.º.1, p. 19-20.

aprenden los roles de padre y madre a partir del comportamiento de sus padres. El modelo asume que la transmisión de la violencia doméstica se da por ser testigo de dicha situación, aunque no todos los que han vivido Violencia Intrafamiliar en la niñez son o deben ser violentos.

Estos estudios nos permiten vislumbrar el panorama de la Violencia Intrafamiliar, es necesario y urgente que los niños vivan en hogares libres de violencia, que las mujeres no permanezcan en hogares violentos y que los Victimarios sean separados y llevados a programas de educación y convivencia familiar que permitan encontrar una mejor solución a los problemas que está enfrentando dicha familia.

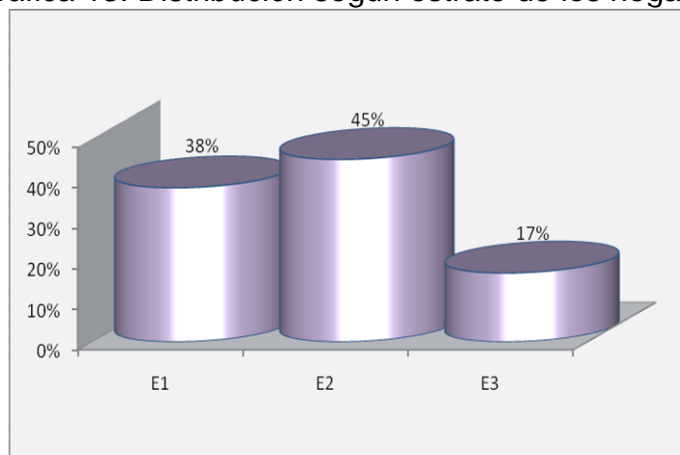
En el caso de la violencia intrafamiliar existe abundante evidencia que documenta el vínculo existente entre un hombre que ha sido testigo o haya experimentado abuso de niño y la conducta violenta con su esposa o compañera. Strauss et al (1980) documenta que la tasa de abuso por parte de cónyuges fue diez veces más alta para hombres que habían tenido una niñez violenta que para aquéllos que no la tuvieron en los Estados Unidos.

Se encontró que algunas de las víctimas no conciben los golpes, los insultos recibidos por parte de sus padres en la niñez como violencia sino que aceptan estas como formas legítimas de educación.

Relato de víctima de violencia intrafamiliar en la niñez

“Yo me conseguí un novio, para salir de mi casa, porque allí la situación era muy difícil, éramos muy pobres: mi papa siempre llegaba tomado a la casa y nos agarraba a golpes a mi mamá a mis hermanas y a mí decía que no servíamos para nada. Por eso cuando conocí a “Julián”, me sentí feliz porque él me prometió que me iba a querer mucho, yo le creí y me fui a vivir con él sin pensar que iba a ser peor que con mi papa, él siempre me insulta y me golpea”.

Gráfica 13. Distribución según estrato de los hogares



Fuente: esta investigación año 2009

Según la estratificación de los servicios públicos de las viviendas la mayoría de víctimas de Violencia Intrafamiliar pertenecen al estrato 1 y 2 con un 45% y 38% respectivamente, el 17% lo conforman personas del estrato 3.

Las víctimas registradas en el Archivo de la Fiscalía se caracterizan por provenir de sectores socio-económicos vulnerables con altos índices de inseguridad, altas tasas de desempleo, y con gran tendencia a ubicarse en el sector de la informalidad.

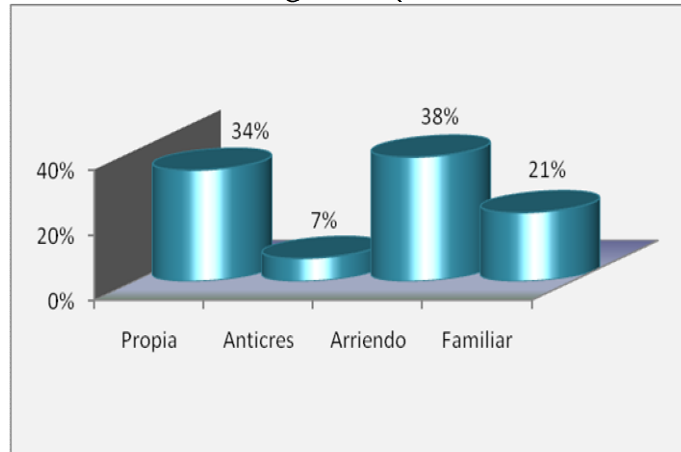
En este estudio se evidencia que la mayoría de familias que viven episodios de violencia pertenecen a los estratos más bajos 1 y 2, que representan el 83% de la población víctima, evidenciándose así la relación estrecha entre pobreza y violencia. La pobreza vista como un factor detonante de violencia. La periferia vista como el receptor de las profundas desigualdades que existen en la sociedad. Son estos estratos los que están expuestos a todo tipo de problemas por ejemplo: inseguridad, delincuencia juvenil, atracos homicidios, suicidios y todo tipo de actos violentos. El pertenecer a estos estratos conlleva a recibir del Estado y de la Sociedad tratos de discriminación donde se evita la inversión pública. Las víctimas que viven en estos lugares reclaman mayor seguridad y atención por parte de las instituciones.

También encontramos en el estrato 3 familias víctimas de violencia intrafamiliar, con un porcentaje inferior al del estrato 1 y 2 con lo que podemos decir que el nivel social y económico permite establecer la residencia en lugares más tranquilos con menores índices de violencia.

La evidencia empírica indica que buena parte de los Victimarios proviene de estratos socio-económicos bajos. Por ejemplo, Fernández Montalvo y

Echeburúa¹⁰² hallaron que el 38.1% de sus participantes eran de estrato bajo, 23,8% de estrato medio bajo, 33,3% de estrato medio y 4,8 % de estrato medio alto. Si bien no puede considerarse que el nivel socio-económico es un fuerte predictor del ejercicio de la violencia hacia la pareja, la escasez de recursos sí puede mediar en el manejo de situaciones de pareja que generan estrés en un momento dado.

Gráfica 14. Distribución según el tipo de vivienda de la víctima



Fuente: esta investigación año 2009

Un 66% de la población víctima de Violencia Intrafamiliar no posee vivienda propia: el 38% paga arriendo, un 21% vive en la vivienda de sus padres o algún familiar y el 7% anticresa. Sólo el 34% posee casa propia.

La vivienda es para el hombre una necesidad básica primordial, que contribuye a la protección y seguridad de la familia, es allí donde se desarrolla la mayor parte de su vida y relaciones. Es común encontrar en estas viviendas características como: Materiales de segunda mano o de desecho, Carencia de infraestructura sanitaria adecuada, Falta de agua potable.

En el estrato uno y dos el material de los pisos que más se encuentra es: el cemento en un 35%, baldosa 60% y el 5% en cerámica.

En Colombia existe un déficit de vivienda que podemos analizar de la siguiente manera: primero no existen las suficientes unidades de vivienda para el número de familias existentes, y el segundo hace referencia a la calidad de la vivienda y tercero el costo que representa adquirir una unidad de vivienda.

¹⁰² FERNÁNDEZ MONTALVO Y ECHEBURÚA. citado por REY, Cesar. Rasgos socio demográficos e historias del maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia contra sus parejas. Colombia. 2002. p. 81-90.

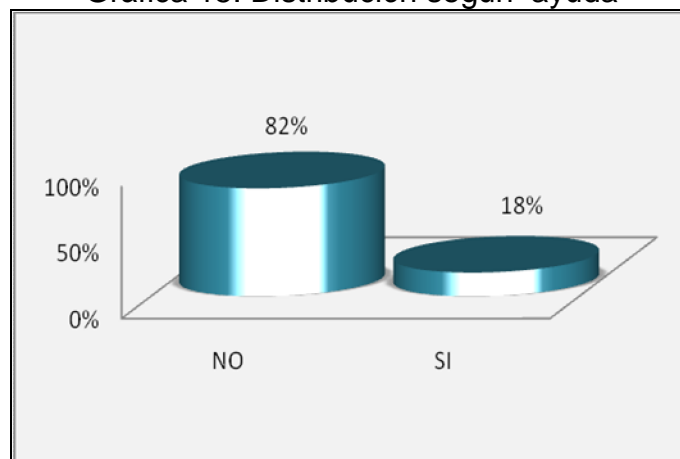
Los empleos a los cuales acceden estas familias no les permiten obtener vivienda propia, por lo cual se ven obligados a pagar arriendo o anticres. Muchos de ellos no tienen otra opción que vivir en la casa de los padres, donde se forman nuevos hogares lo que se conoce como familias extensas.

El no poseer vivienda propia implica que gran parte de sus ingresos son destinados a cubrir esta necesidad, generando períodos de incertidumbre cuando se acercan los pagos de fin de mes.

La mayoría de viviendas se caracterizan por tener 2 dormitorios con espacios reducidos, donde se realizan subdivisiones que parten del ingenio y necesidad de albergar a la mayoría de los miembros. Ordoñez (1987), encontró que las características de la vivienda son un factor determinante de la mortalidad infantil. Considera la autora, que la mayor importancia es el material de los pisos, sigue el hacinamiento, luego el acceso al agua potable y por ultimo la clase de combustible para cocinar¹⁰³.

Es claro que el problema de la vivienda tiene una estrecha relación con el precio de la tierra, la localización, el tamaño de la familia y los ingresos.

Gráfica 15. Distribución según ayuda



Fuente: esta investigación año 2009

Las víctimas manifiestan no haber recibido ningún tipo de ayuda por parte de los entes institucionales para resolver o mejorar su situación de Violencia Intrafamiliar. Un 18% dice haber recibido algún tipo de ayuda especialmente de atención psicológica.

¹⁰³ ORDOÑES, Anita. tipología de la familia del tablón de Gómez. Universidad de Nariño. especialización orientación educativa y desarrollo humano. facultad de educación. san Juan de pasto 1996. p.

Cuando las víctimas acuden a las instancias policiales o judiciales implica una decisión de mucha trascendencia y una comprensión de la dimensión pública de su problema. Sin embargo, los datos recopilados demuestran que estas son las instituciones que ofrecen las peores respuestas a las mujeres que buscan ayuda.

La administración de justicia presenta una serie de obstáculos comunes: las leyes son inadecuadas y hay mala aplicación de la legislación específica que existe sobre Violencia Intrafamiliar; exceso de burocracia los procedimientos, muchos de los cuales no han sido adaptados a las nuevas normas legales aprobadas en los últimos años, son largos, engorrosos e ineficientes; no hay privacidad para las mujeres maltratadas, ni personal especializado para atenderlas; las instituciones operan con lentitud y no son capaces de responder frente a emergencias, salvo de manera excepcional y en casos extremos.

Las víctimas manifiestan que la ayuda que les prestan es insuficiente para solucionar el problema de violencia que existe en su hogar. Algunas consideran que la asistencia judicial en sí es una ayuda pero la mayoría de ellas muestra inconformidad. Se encontró el caso donde la víctima expresa abiertamente el deseo de suicidarse como única forma de solución, ya que su situación económica la obliga a seguir la relación con el Victimario.

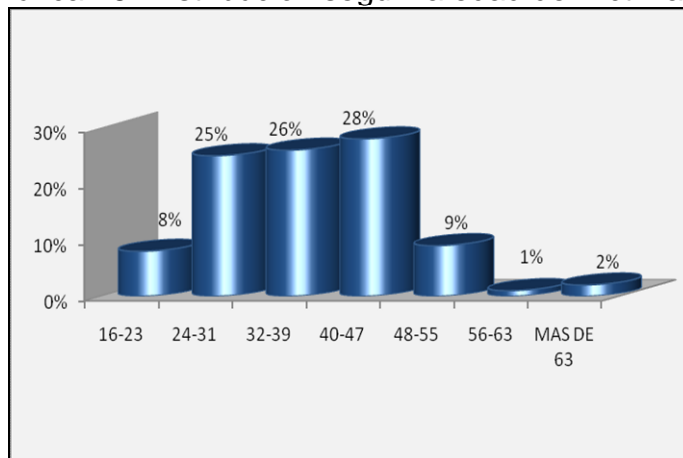
Uno de los casos que más llamó la atención en esta investigación fue la muerte de una mujer de 34 años quien había interpuesto una denuncia contra su pareja por Violencia Intrafamiliar, lastimosamente no contó con la atención ni la ayuda para su protección. Se observa en este caso la incapacidad por parte de la Justicia para brindar protección integral e inmediata.

Relato de Víctima de Violencia Intrafamiliar

“Siempre que uno denuncia esto lo remiten al psicólogo, lo ayudan porque lo escuchan pero lo malo es que las personas que realmente lo necesitan nunca asisten como mi esposo”.

4.2 VARIABLES GENERALES DEL VÍCTIMARIO

Gráfica 16. Distribución según la edad del victimario



Fuente: esta investigación año 2009

La mayoría de Victimarios se encuentran en el rango de 24 a 47 años de edad, en un porcentaje del 79%, el 12% esta representado de los 48 hasta los 63 años de edad. Y un 8% son menores de 23 años.

En el proceso de socialización, la edad constituye una variable importante, pues constituye un hecho fisiológico y psicológico cambiante con el transcurso del tiempo, El factor edad se relaciona directamente con el de la maduración psicológica del individuo, de acuerdo con la edad, se le exigirá un comportamiento acorde con la misma.

Observamos como los niños se ven incorporados tempranamente al trabajo productivo y como por este hecho, además de limitar sus posibilidades educativas, su infancia se acorta lo mismo que su periodo de juventud. Asumiendo responsabilidades mayores a temprana edad.

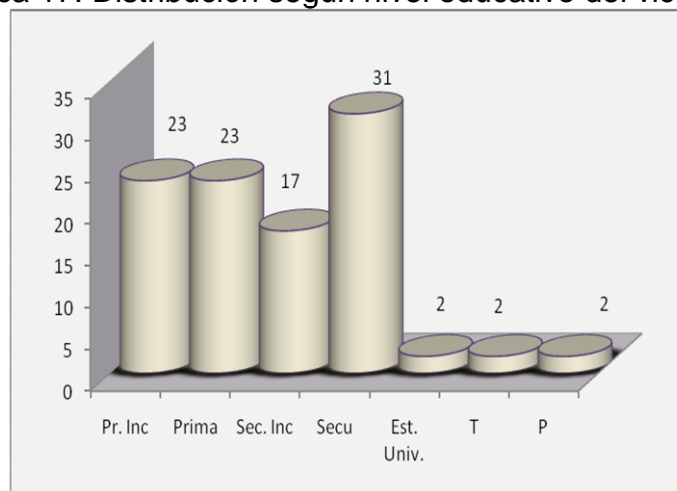
Los trabajos realizados en edad precoz, en condiciones penosas y por necesidad imperiosa de contribuir al presupuesto familiar tienen efectos nocivos en el desarrollo, en la salud física y psíquica presente y futura, de los niños, básicamente en las clases bajas y marginadas.

Se encuentra que los Victimarios en su mayoría son adultos jóvenes que presentan problemas de escolaridad, desempleo, problemas de alcohol y drogas, provenientes de hogares violentos, la mayoría de las víctimas las describen como personas posesivas, agresivas, y celosas.

(Browne y Herbert, 1997) plantean que la edad podría jugar un papel importante en la relación con la violencia de pareja, ya que se ha encontrado en algunos estudios que los Victimarios eran adultos jóvenes¹⁰⁴

La violencia en la familia parece incrementarse en la juventud y la adultez, los hombres que por cientos de años han sentido que por la división social del trabajo tienen las responsabilidades económicas del hogar (proveedores) se sienten más frustrados cuando no tienen participación y adoptan en mayor grado la violencia, entonces la frustración para ellos es más compleja que para las mujeres.

Gráfica 17. Distribución según nivel educativo del victimario



Fuente: esta investigación año 2009

El 40% no logro terminar los estudios de primaria o secundaria, (23% y 17% respectivamente), el 31% alcanzaron secundaria. Un 2% continuaron estudios universitarios, técnicos y solamente un 2% son profesionales.

El nivel de educación del Victimario es un factor que incide tanto en la forma de resolver los conflictos en la familia y de establecer relaciones de pareja. Además de limitar las posibilidades para acceder al mercado laboral formal sino que, al contrario, obtienen empleos que empobrecen a las familias.

La mayoría de los Victimarios provienen de familias pobres; razón que les impidió el acceso a la educación universitaria, excluyéndolos de mejores oportunidades que representen mayores condiciones económicas.

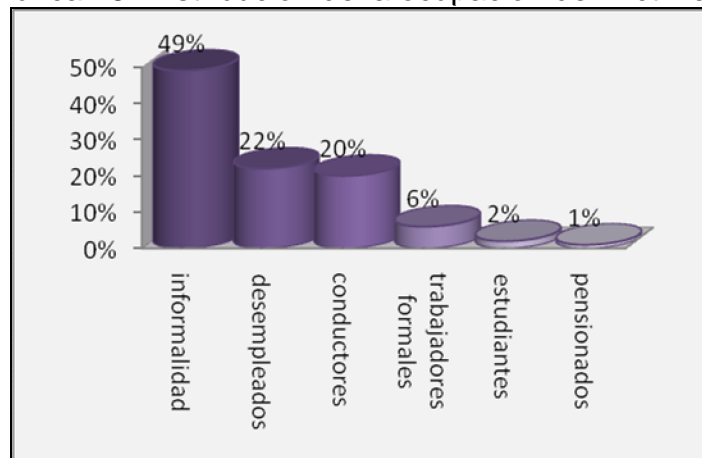
¹⁰⁴ BROWNE y HERBERT. citado por REY Cesar. Rasgos socio demográficos e historias del maltrato en la familia de origen de un grupo de hombres que han ejercido violencia contra sus parejas. Colombia.2002. p. 82-90

La educación para el hombre siempre ha estado enmarcada en la doctrina de la superioridad sobre las mujeres, la mayoría de ellos crecieron observando la institucionalización de la violencia en diferentes contextos como la familia, la escuela y por diferentes instituciones como el Estado y la Iglesia.

Muchos de los victimarios lograron unos años más de escolaridad que el de sus víctimas, ya que estos no tienen la responsabilidad prioritaria del hogar, ni de los hijos; sin embargo se evidencia que la falta de recursos económicos aleja la posibilidad de continuar estudios que en el futuro mejorarían su calidad de vida; terminan aceptando trabajos duros y de baja remuneración para cumplir con sus obligaciones en el hogar.

En la actualidad la educación se considera como un privilegio de algunas clases sociales, razón por la cual las familias más pobres están excluidas de este derecho, profundizando así las desigualdades económicas y sociales. Retomando a Galtung podemos observar que las realizaciones personales insatisfechas generan una relación violenta manifestándose de diferentes formas y dirigida a diferentes personas.

Gráfica 18. Distribución de la ocupación del Victimario



Fuente: esta investigación año 2009

Los resultados arrojaron que el 22% de los victimarios, estaban desempleados, el 49% se encontraban en la informalidad realizando actividades relacionadas con la (pintura, recreación, el turismo, la carga, mecánica, zapatería ebanistería, y otros. Un 20% estaba empleado como auxiliares de conducción, el 2% realiza estudios y el 1% se ha pensionado. Sólo el 6% labora formalmente. El 20% de los victimarios tienen como principal ocupación económica la conducción, sin ser ellos los propietarios. Esta actividad no les genera los ingresos suficientes para su estabilidad familiar, las largas jornadas a las que están sometidos les genera altos niveles de estrés.

También se ha encontrado que la mayoría de Victimarios no poseen una situación laboral estable, es decir no tienen un salario fijo o se encuentran desempleados. Puesto que el estar sin un empleo se traduce en malos tratos frustraciones, agresiones y un mayor nivel de violencia hacia la pareja. Además que se evidencio que son ellos quienes más consumen alcohol en momentos de paro laboral.

(Browne y Herbert, 1997), en este sentido Frude (1994), bajo la teoría del “incidente crítico” ha erguido que el desempleo puede generar una mayor frecuencia de episodios de interacción violenta, dado que esta situación involucra no sólo la perdida de recursos económicos, sino también aislamiento social de pareja y en ocasiones el contacto de sus miembros por períodos prolongados de tiempo. Igualmente se han encontrado asociaciones entre violencia conyugal y condiciones de subempleo o tiempo parcial. (Echeberua, 1994)¹⁰⁵

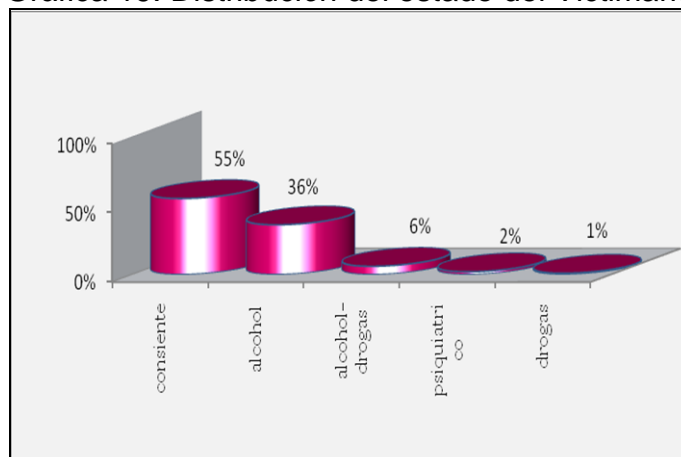
Existe una estrecha relación entre violencia y desempleo; según el catedrático de sociología de la Universidad de Granada Julio Iglesias de Ussel “el estar desempleado es devastador para los hombres en nuestra sociedad. Así las graves tensiones generadas por la falta de trabajo o por su pérdida se traducen en numerosas ocasiones en agresiones y malos tratos hacia la mujer y hacia los niños”.¹⁰⁶ En este mismo sentido Rosaura González y Dolores Santana afirman que “el paro masculino es la situación laboral que se asocia a mayor violencia marital por parte de ambos progenitores”¹⁰⁷

¹⁰⁵ BROWNE, FRUDE y ECHEVARUA. Citado por: REY, Cesar. Revista Universidad Nacional. p 82

¹⁰⁶ USSEL, Julio. La familia y el cambio político en España. Ed. Tecno. Madrid .1998. p.49

¹⁰⁷ GONZALEZ, Rosaura y SANTANA, Dolores. Violencia en las parejas jóvenes .Análisis y prevención. Ed. pirámide. Madrid. 2001. p.60

Gráfica 19. Distribución del estado del Victimario



Fuente: esta investigación año 2009

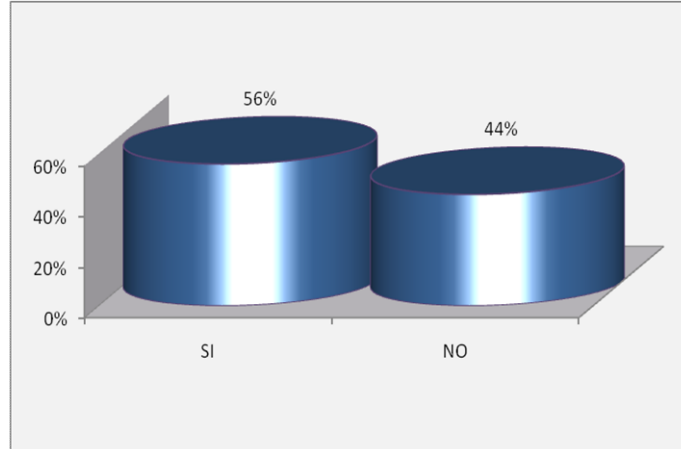
La mayoría de las agresiones suceden cuando el victimario se encuentra en estado consciente “normal”, entendido por las víctimas como aquella persona que no presenta ningún tipo de alteración, esto equivalente al 55%, en tanto que el 36% había ingerido algún tipo de bebida alcohólica. El 6% se encontraba bajo los efectos de las drogas y el alcohol. Se halló que un 2% presentaba algún tipo de problema mental ya diagnosticado.

Las víctimas manifiestan que han sido violentadas muchas veces sin que el victimario hubiese ingerido algún tipo de sustancia o de bebida que pudiese haberlo alterado. Creen que el alcohol no es un factor principal de violencia, sino más bien un detonante. Sin embargo manifiestan la necesidad de que se realicen programas por parte de las instituciones competentes para atender los problemas de alcohol y de drogas, que es común en las familias que padecen de violencia intrafamiliar en Pasto, que se agudiza en los estratos bajos.

La mayoría de especialistas en violencia familiar coinciden en afirmar que el uso de alcohol o drogas no es una causa para que los maridos golpeen a sus parejas. (Rondeau et al., 1980), señalan que si bien el abuso de sustancias es significativo no puede ser considerado un problema de la mayoría de los golpeadores. Por su parte Sonkin y Durphy consideran que los problemas o los motivos estresantes que hacen perder el control de su enojo al golpeador pueden ser los mismos que lo llevan a ser adicto o alcohólico¹⁰⁸

¹⁰⁸ RONDEAU. Et al. citado por: CORSI, Jorge. Violencia Masculina en la Pareja: Una aproximación al Diagnóstico y a los Modelos de Intervención. Paidós. México. 1995. p. 64,65

Gráfica 20. Distribución según VIF en la niñez del Victimario



Fuente: esta investigación año 2009

Se identificó que el 56% de los Victimarios vivieron episodios de Violencia Intrafamiliar en la niñez, y el 44% manifestaron no haber sido víctimas de Violencia Intrafamiliar.

Desde la Teoría del Aprendizaje, Sonkin y Durphy (1982); argumentan que pareciera que el haber padecido la violencia en los primeros años llevaría a no usarla en las relaciones maritales, llegadas a la adultez. Contrario a lo esperado, en muchos casos se siguen los pasos de los mismos padres manifestando el accionar violento como modo de manejar el enojo y el estrés. Se aprende así que la violencia es la única manera de resolver conflictos.¹⁰⁹

Sin embargo existe un 44% que dice no haber sido víctima de Violencia Intrafamiliar en la niñez ya que asumen la violencia física y verbal como una forma de disciplinar y educar de los padres, legitimada por la misma sociedad, es decir, según los encuestados los golpes y los regaños hacen parte del ámbito familiar.

¹⁰⁹ SONKIN Y DURPHY. Aprender a vivir sin violencia: Un Manual para hombres. citado por: CORSI J. Violencia Masculina en la Pareja: Una aproximación al Diagnostico y a los Modelos de Intervención. Paidós. México. 1995. p.45.

8. CONCLUSIONES

Se encontró que las mujeres, entre las edades de 24-37 años, y pertenecientes a los estratos 1 y 2, son las mayores víctimas de violencia intrafamiliar.

Alrededor del 50% de las víctimas no tienen trabajo, el otro 50% se encuentran ubicadas en el sector de la informalidad.

La mayoría de familias está conformados por 5 miembros que subsisten con menos de 400.000 pesos y un porcentaje inferior con menos de 600.000.

Los factores sociales y económicos están estrechamente relacionados ya que sus efectos se multiplican en el tiempo de una familia a otra..

Los Victimarios en su mayoría provienen de estratos bajos y se dedican actividades informales con remuneraciones bajas, el nivel de estudio alcanzado es la secundaria.

El abuso de sustancias psicoactivas aparecen como desencadenantes de violencia familiar más no como causa principal del problema. La ingesta de estas sustancias se observa como consecuencia de la inestabilidad laboral y económica principalmente del victimario.

La asistencia institucional para ofrecer apoyo a las víctimas es deficiente porque no logra un verdadero acompañamiento que responda con mecanismos legales y con programas de atención. La asistencia psicológica que se brinda a las víctimas no ofrece un apoyo integral.

Las instituciones encargadas del problema de Violencia Intrafamiliar no cuentan con un mecanismo integral de asistencia a las víctimas, que permita lograr la protección inmediata. La atención institucional se limita a lo normativo, no hay acciones efectivas orientadas a implementar dispositivos de prevención

9. RECOMENDACIONES

El Estado debe promover la cobertura al sistema educativo de todas las personas y garantizar su permanencia en el sistema de educación superior. Especialmente a la población más vulnerable pertenecientes a los estratos 1 y 2.

Enfatizar la función de la Fiscalía para asuntos de violencia intrafamiliar, más desde una perspectiva educación y prevención. Igualmente hacer seguimiento a los casos reportados a través de personal preparado para esta función

Efectuar programas especiales contra la violencia a la mujer, a través de los diferentes medios masivos de comunicación. Provocando conversaciones discusiones y debates sobre la violencia en la familia; hacer visible la urgencia de la lectura política sobre la familia, sus cambios y transformaciones.

Igualmente se sugiere la necesidad de acciones preventivas a través de un proceso de concientización de hombres y mujeres en cuanto a la forma de resolver sus conflictos, el grupo de hombres focalizados debe recibir especial atención educativa: Por medio de charlas, talleres, experiencias videos; acciones encaminadas a evitar situaciones violentas en sus hogares que expongan la vida de sus integrantes especialmente mujeres y niños.

Las mujeres deben recibir apoyo estatal para crear y mejorar sus ingresos, principalmente mujeres entre 24 y 45 años, que vivan en los estratos 1 y 2. Se esperaría que este tenga un impacto positivo en la solución para su situación futura.

Fortalecer la lucha por la defensa de los derechos de la mujer en todos sus ámbitos, para crear conciencia mundial sobre la gravedad del problema.

La Universidad de Nariño como receptora de estudiantes de los estratos 1, 2 debe propender al bienestar de estos hogares, ya que la Violencia Intrafamiliar se asocia al rendimiento académico y a la deserción estudiantil.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE D, Eduardo. Enfoques Teóricos Comporta mentales en Psicología, UNAM, Santa Fe de Bogotá, 1996.

ARRIAGADA Irma y GODOY Lorena. Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa. Santiago de Chile, 1999.

BARÓ, Martín Ignacio. Psicología Social. UCA Editores. El Salvador 1996.

BONILLA CASTRO, Elssy, **RODRIGUEZ SEHR**, Penélope. La Investigación en Ciencias Sociales. Ed. Norma, Colombia. 1997.

BURGES, H.J. Locke. The Family from institution to company on ship American Book. Ed.2.1960.

BUVINIC, Mayra, *et al.* La Violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción. BID. 1999.

CANTO ORTIZ, Jesús M. Psicología Social e influencia. Ediciones Aljibe.1994.

COTTE POVEDA, Alexander. Una explicación a las causas económicas de la violencia en Colombia. Grupo de Investigaciones en Violencia, Instituciones y Desarrollo Económico VIDE. Universidad de la Salle.

CORSI, Jorge. La Violencia Hacia la Mujer en el Contexto Doméstico. Documentación de Apoyo. Fundación mujeres.

CORSI, Jorge. Violencia Masculina en la Pareja: Una aproximación al Diagnostico y a los Modelos de Intervención. Paidos. México. 1995

DUQUE, Hernando. Las Relaciones en la Vida Familiar, 1998.

DUNCAN, G. Michel, Diccionario de sociología, Ed. GRIJALBA. Barcelona 1983

ENTEL, Rosa. Mujeres en situación de violencia familiar. Editorial Espacio. Primera edición, Buenos Aires. 2002

ESPINAR RUIZ, Eva. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. Universidad de Alicante. 2001

FONTENLA, Marta: Patriarcado en GAMBA. Diccionario de estudios de género y feminismos, Biblos, Buenos Aires. 2008.

GARCÍA CASTAÑO, Roberto. Metodología de la investigación: aspectos metodológicos, paradigmas y enfoques. San Juan de Pasto: Universidad Mariana. 2005.

GALLINO, Luciano, Diccionario de sociología, Ed. SIGLO XXL primera edición 1995.

GALTUNG, J. Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: bakeaz, gemika gogoratuz. 1998

GALTUNG, J. Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura Contemporáneas. Madrid: Tecno/ Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". 1995.

GAVIRIA, A. y **VELEZ**, C. Who Bears the Burden of Crime in Colombia? Fedesarrollo, Working paper, Bogotá. 2001

GONZALEZ, Rosaura y **SANTANA**, Dolores. Violencia en las parejas jóvenes .Análisis y prevención. Ed. pirámide. Madrid. 2001.

GROSMAN, Cecilia, Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos; ed. Universidad, 2 ed., Buenos Aires, 1992.

LAMAS, MARTA. El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "genero". Universidad Nacional Autónoma de México. ed. 3. 2003.

LARRAÍN, Soledad. Perspectiva psicosocial y jurídica de la Violencia Intrafamiliar. Universidad de Chile; Chile. 1998.

MORRISON, Andrew R y **LORETO BIEHL**, María. El Costo del Silencio: Violencia Doméstica en las Américas. Biblioteca del BID. 2001

MONTAYA, Julio Cesar. Ayer y Hoy de la Familia. Medellín. 1984

IZQUIERDO, María. Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género. Ed. Icaro. Barcelona. 1998.

ORTIZ GALVIS, Ligia. La Familia una Prioridad olvidada. Ed. Aurora. Bogotá. 2002.

PAEZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Editorial Progreso. Moscú.. 1984.

PALACIO VALENCIA, María Cristina. Familia y Violencia Familiar. De la Invisibilización al Compromiso Político. Un Asunto de Reflexión Sociológica. Manizales. Ed. Universidad de Caldas. 2004

PAREDES MARTÍNEZ, Carlos. Metodología de la investigación. Universidad de Nariño. Programa Administración Educativa: investigación I. San Juan de Pasto. 1998

PEARCE, W David. Diccionario de economía moderna. Ed. AKAL. Madrid España. 1999

POSADA, Eduardo, La violencia y sus "causas objetivas". Fundación ideas para la Paz.

PRATT FAIRCHILD, Henry. Diccionario de Sociología. México. Fondo de Cultura Económica. 1994

RIVERO Roció y **SANCHEZ**, Fabio. Determinantes efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia. Documento CEDE. 2004.

SALAS BAHAMÓN, Luz Magdalena. Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. 2003

SÁNCHEZ, Fabio, Núñez Jairo. Determinantes del Crimen violento en un país altamente violento: El Caso de Colombia CEDE-Universidad de los Andes. Enero de 2001

SERNAM. Perspectiva psicosocial y jurídica de la Violencia Intrafamiliar. Chile. 1994.

SHIBLEY HYDE, Janet. Psicología de la Mujer: la otra mitad de la experiencia humana. Ed. Morata. ed. 4. 1995

URIBE, Jorge. Violencia Intrafamiliar. Ediciones Jurídicas. Chile. 1997

USSEL, Julio. La familia y el cambio político en España. Ed. Tecno. Madrid .1998.

VALENZUELA, Pedro. Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia. Reflexión Política. 2002.

VIVEROS VIGOYAS Mara El concepto de género y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias .Pensar (en) género. Teoría y

práctica para nuevas cartografías del cuerpo Ed. Académicas. Universidad Javeriana, Bogotá.2004.

TESIS

AGUIRRE, Ana María; et al. Violencia prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios. Tesis para optar al grado de licenciado en psicología y título de psicólogo Universidad Católica de Valparaíso, Chile. 1996

CANO, GUILLAMON NOEMI. Variables Socioeconómicas y Problemas interiorizados y exteriorizados en Niños y Adolescentes. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. 2003

COOLMAN SALINAS, S., **FLORES SÁNCHEZ**, M.. La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en contra de la mujer en México. Tesis Licenciatura. Economía. Departamento de Economía, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. 2003.

CÓRDOVA ALVARADO: Ramael, **RIVERA RIVERA**, Esmeralda Carolina. Violencia Intrafamiliar En Mujeres De 15 A 49 Años Que Consultan En La Unidad De Salud De Puerto Parada, Usulután. Tesis para optar el título de: Maestro en Salud Pública. Universidad del Salvador. Facultad de Medicina. El Salvador, 2011.

ORDOÑES, Anita. Tipología de la familia del tablón de Gómez. Universidad de Nariño. Especialización orientación educativa y desarrollo humano. Facultad de educación. san Juan de pasto 1996.

FLORES, Sonia, et al. Jóvenes Universitarios que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo. Tesis para optar al Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Universidad Católica de Temuco. 2004

FUERTES BETANCOURT, Edwin Iván. Violencia Intrafamiliar en la Comunidad del Barrio La Rosa-Municipio de Pasto. Tesis para optar el título de Psicólogo Social. Facultad de Ciencias Sociales Humanas Educativas. UNAD. Pasto 2009.

MELANGE SANTANA, Álvaro Fernando. Tipologías de Violencia Intrafamiliar. Una instancia de resolución pacífica de conflictos en la comuna 13 de Cali. Tesis para optar el título de psicólogo. Universidad del Valle. Cali. 1998.

VERA ROJAS Diana Marcela. Factores Psicosociales Que Intervienen En La Violencia Intrafamiliar en la Comuna 5 Y 6 de la Ciudad De Cúcuta .Universidad De Pamplona. Diplomado De Psicología Social. 2008.

DOCUMENTOS

UNICEF. Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Análisis Comparativo 1994 - 2000 – 2006. UNICEF. 2008.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Violencia en las familias colombianas. Costos socioeconómicos, causas y efectos. Bogotá. Uniandes. 2003.

COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación .genero, equidad y desarrollo. Bogotá. 1998

COLOMBIA. Departamento administrativo nacional de estadística. La perspectiva de género una aproximación desde las estadísticas del DANE. Bogota.2009.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. 2004

PROFAMILIA. Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005

UNIFEM. Situación de las mujeres en Colombia. 2005. COLOMBIA.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores Comunitarios para el distrito capital conflicto y violencia intrafamiliar. Bogotá.2009.

ARTICULOS REVISTAS

COTTE, POVEDA, Alexander. Crecimiento, desigualdad y pobreza. Un análisis de la violencia en Colombia. En: Revista de Investigación.julio-diciem.vol6.n.002.p.212

GIRALDO, GOMEZ. Alicia. Los Derechos de la Mujer en la Legislación Colombiana: En: Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia. 1987 vol.38. nº.250. p. 15-16

RIASCOS. Julio. El índice de malestar económico o índice de miseria de okun: breve análisis de casos, 2001-2008. En: Tendencias. julio 2009.vol. 10. p. .

GHIRARDI Mónica. Familia y maltrato doméstico. Audiencia episcopal de Córdoba, Argentina 1700-1850. En: Historia Unisinos.. Abril, 2008. vol. 12. nº.1.p. 19,20.

REY, Cesar. Rasgos socio demográficos e historias del maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia contra sus parejas. En: RESVISTA COLOMBIANA DE PSICOLOGIA.2002. n. 11.

NETGRAFIA

BAHAMON, Luz Magdalena. Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. En: REDALYC. 2005

BEDOLLA, Patricia; et al. Las relaciones de poder y violencias vinculadas al hostigamiento sexual; ISIS, mujeres hoy violencia contra la mujer. México; pag.2-5. En: <http://www.isis.cl/temas/vi/reflex3.htm>

DÍAZ AGUADO, María José. El Curriculum de la no violencia En: Convivencia escolar y Prevención de la violencia. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Disponibilidad y acceso:
http://ntic.educacion.es/w3//recursos2/convivencia_escolar/3_elcurri.htm

GONZALES, Luis y VILLACORTA, Carmen. (1998, Septiembre). Aproximación teórica a la violencia. . Revista ECA. No. 599. Consulta el 20 de enero del 2011, de <http://www.uca.edu.sv/publica/eca/599art4.html>

LARRAIN, Soledad. Modelos de Maltrato Infantil. disponible En.
http://www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home_Infancia.asp?dir=Temas_e_Analisis_IF&id=2062. consultada el día 17 de mayo del 2011.

KINGSTON .Ingreso y Mujer. En:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/coolman_s_sa/capitulo2.pdf

KOFI ANNAN, Secretario General de las Naciones Unidas; La Violencia contra la mujer en el Mundo; en: www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DURANTE EL AÑO 2009 REGISTRADAS EN LA FISCALIA 10-CAVIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Fecha: _____

Género: Mujer Hombre

Edad: _____ Estrato _____ Estado civil _____

1. Quién es el jefe de hogar en su casa. _____

2. Cuantos hijos tiene usted _____

3.Cuál es su nivel de estudio

- Primaria Incompleta
- Primaria completa
- Secundaria Incompleta
- Secundaria completa

Otro: _____

4. Usted se encontraba trabajando en el año 2009

- Si
- No

5.Cuál era su actividad: _____

6. El ingreso mensual de su hogar es de

- Menos de 200000
- 200000-400000
- 4000000-6000000
- Más de 600000

7. Quien hace el principal aporte económico del hogar:

8. Su compañero novio o esposo le apoya económicamente en los gastos familiares:

- Si
- No

Cuánto: _____

9. Usted Posee Vivienda: Propia Arriendo Anticresis.
Otro. _____

10. Cuantas Personas Conforman Su Hogar _____

Parentesco	Ocupación	Nivel de Educación	Edad

11. Cuantos dormitorios tiene su vivienda: _____

Con que servicios usted cuenta:

Alcantarillado Luz Gas Teléfono

12. Que parentesco familiar tiene usted con la persona que la agredió _____

13. La persona que la agredió presentaba algún problema de salud al momento de la agresión _____

14. Usted fue víctima de Violencia Intrafamiliar en su niñez. _____

15. Sabe usted si la persona que la agredió fue víctima de Violencia Intrafamiliar en su niñez. _____

16.Cuál cree usted es el principal motivo de Violencia Intrafamiliar:

Falta de dinero Alcohol y drogas Celos

Otros: _____

17. Que tipo de Violencia Intrafamiliar ha sufrido usted con mayor frecuencia

Física Psicológica Sexual

Todas las anteriores

18. Se encontraba afiliado a alguna entidad de salud en el año 2009.

Si

No

Cual _____

19. En qué entidad formulo su denuncia _____

20. Ha recibido algún tipo de ayuda por parte del Estado?

Si

No

Cual: _____

ANEXO 2

ENTREVISTA PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS ENCARGADOS DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1. ¿Qué tipo de modalidad de violencia intrafamiliar, es la que se denuncia con más frecuencia?
2. ¿Según las denuncias que se reciben quien son las personas que mas agreden?
3. ¿A su criterio cuál es la causa predominante de violencia intrafamiliar en Pasto?
4. ¿Cuáles son las causas de violencia intrafamiliar?
5. ¿Por qué cree que las personas desisten en la denuncia de violencia intrafamiliar?